

Redacción y Administración,
Casa del Pueblo — Rivadavia 2150

Buenos Aires, Sábado 15 de Diciembre de 1934

TELEFONOS: Redacción: 47 Cuyo 7521
Administración: 47 Cuyo 7304

Fiscalización de las Empresas Concesionarias de Servicios Públicos

La demanda contra el Anglo

Es realmente significativa la terquedad con que las empresas extranjeras que en nuestro país explotan servicios públicos, se niegan a que las autoridades revisen sus libros y documentos de contabilidad.

Entre las que más se han destacado en este sentido, figura la Anglo-Argentina de Tranyas. Esta empresa adeuda una crecida suma a la Caja de Jubilaciones respectiva aduciendo como justificativo del incumplimiento de la ley que su estado financiero no le permite satisfacer sus obligaciones.

Sim embargo, hasta ahora se ha negado sistemáticamente a exhibir sus libros y a demostrar sus afirmaciones, no obstante haberlo así resuelto el concejo deliberante en diversas oportunidades.

Ante esta insistencia, y a pedido de la rama deliberativa de la comuna, la municipalidad se ha presentado ante el juez civil en turno, doctor M. Ordóñez, demandando a dicha empresa para que se la obligue a exhibir todos sus libros y documentos de contabilidad relacionados con la explotación de los servicios públicos que realiza, de acuerdo con la concesión que tiene de la municipalidad. La demanda ha sido presentada por vincularse a la negativa de la empresa a exhibir dichos libros a la comisión de tráfico y transporte del concejo deliberante, que temía la misión de realizar un estudio empírico sobre el problema de la coordinación de transportes.

Al ir la comisión a la gerencia del Anglo, la empresa se negó a exhibir la contabilidad, expresando "que no aceptaba que la municipalidad ni el concejo deliberante tuvieran facultades para decidir una intervención de contabilidad de la empresa sin su previa conformidad, con tanta más razón cuanto que el contrato de concesión no lo autoriza". Ante esta negativa, el concejo resolvió iniciar las acciones legales correspondientes.

Ahora bien, los argumentos expuestos por el Anglo son completamente infundados. Si el contrato de concesión no autoriza la investigación sancionada por el concejo, tampoco la niega, siendo además innecesaria la existencia de una cláusula semejante.

Y es innecesaria porque el código de comercio ya prevé el caso. En efecto, el artículo 342, dice: "Las sociedades anónimas que exploten concesiones hechas por autoridades o tuvieran constituido en su favor cualquier privilegio, podrán también ser fiscalizadas por agentes de las autoridades correspondientes".

Uno, Dos y Tres

Son un pretexto fútil, el gobierno español ha retirado de circulación las estampillas grabadas con la efigie del gran socialista Pablo Iglesias. Es una torpe y mezquina venganza con la que Gil Robles piensa, sin duda, extirpar el socialismo de España. Proneto correrán la misma suerte las estampillas que llevan las figuras de Salmerón, Joaquín Costa, Castelar. Cuando Gil Robles y sus secuaces monárquicos y clericales destruyan los sellos republicanos creerán, quizás, que han destruido su prestigio. Pero cifrar tantas esperanzas en la trivial persecución de las estampillas es tan ingenuo como creer en el poder proselitista de las mismas. El clero argentino, por ejemplo, supuso que por obligar a todos a usar sellos postales eucarísticos, habría conversiones en masa al catolicismo. En el fondo, es la misma ingenuidad, sólo que al revés.

La pasquinería reaccionaria está empeñada en campañas asombrosas. Todas sus energías, todas sus páginas, se consagran a defender o a atacar ciertas cosas. Desde luego que esto es legítimo, pues todo periódico debe ser un órgano de opinión que afirma o niega. Pero aquí se trata de que los pasquines afirman y niegan, no cuestiones importantes, sino de la más lamentable insignificancia. Por ejemplo: todos los periódicos se levantan indignados y comentan con retiteros y kilométricos editoriales, ante la existencia de una colonia de nudistas en nuestro país. En esta inocencia ven ellos una amenaza, no para la industria del vestido (lo cual sería comprensible), sino contra la civilización. Otra campaña no menos tonta es la dirigida a dignificar el gauchismo, entendiendo por dignificar la mentira de convertir al gauchismo, no en la criatura incivil víctima de la rapina de la clase patria, sino en un ser de leyenda y de gloriosa epopeya. Estas campañas demuestran que la pasquinería no siente preocupaciones más que por problemas falsos, irreales, intrascendentes. En cambio, no dice una sola palabra contra los verdaderos vicios y lacras del actual régimen social.

Aun no se ha realizado el Congreso de educadores organizado por el Frente Único del Magisterio, y ya existe una coligación de enemigos inmóviles dispuestos a tratar su obra y a difamar a sus miembros. Se critica que las autoridades municipales, el gobierno nacional y los organismos docentes, faciliten en diversas formas la reunión de tal congreso. El argumento es el favorito de los conservacionistas: que el Congreso de educadores será una alianza contra la iglesia y contra el privilegio. ¿Y qué, si lo fuera? Nos parece legítimo que en una democracia los maestros se organicen para defender las

HOY MISMO...

Llene y envíe su boleta de voto general para elegir el candidato socialista a senador por la capital. Cumpla con el requisito estatutario; la candidatura socialista tiene que ser la expresión de la voluntad partidaria y ratificar las decisiones de las asambleas primarias.

Ciudadano afiliado: ¡vote hoy mismo! ¡Cumpla con su deber! Consagre la candidatura socialista y prepare la victoria comicial!

bases espirituales de la democracia. Pero lo que queremos destacar es la actitud negativa, obstrucciónista, de los sectores reaccionarios: ante el solo anuncio de un congreso de educadores, se confabulan para frustrarlo. Ellos quieren que las cosas sigan como están y, si es posible, que retrocedan a como estuvieron en la Edad Media.

Regulación del Consumo del Azúcar

Ha sido consagrada por ley nacional

La ley de unificación de impuestos internos ha venido a cristalizar todo lo malo que existe en el régimen tributario argentino, nacional y provincial, y ha dejado de incorporar a la legislación del país todo lo bueno que pudo sancionarse en esta materia.

Si faltara una prueba decisiva de lo que decimos, el artículo 26, parte final, nos la proporcionaría ampliamente.

Dice el mencionado artículo: "Las provincias mantienen asimismo el derecho que les asiste a regular con propósitos económicos y sociales la producción, expendio, o venta de cualquier producto y a imponer el pago de sumas de dinero para hacer efectivas sus disposiciones a los que las contravengan o excedan los límites señalados".

Es evidente que esta cláusula insertada en la ley de unificación de impuestos internos es obra que ha correspondido casi por entero a los diputados azucareros. La única ley a la cual puede referirse el artículo 26 es la de la provincia de Tucumán, de 18 de junio de 1932, regulando la producción de azúcar. No hay otra de ese carácter, ya que los convenios de la "Vitivinícola de Cuyo" han quedado sin efecto al liquidarse la sociedad.

Al consagrarse en el texto de una ley de unificación de impuestos internos el supuesto derecho de la provincia de Tucumán a regular su producción azucarera, la mayoría oligárquica ha consagrado una aberración jurídica y una monstruosidad económica.

No obstante lo expuesto de la ley, cabe recordar que esa compañía extranjera es asesorada y defendida por el presidente del directorio local, el doctor Tito L. Arata, uno de los tantos nacionistas que dicen luchar por una Argentina gobernada por argentinos.

No Hay Tal "Tratamiento de Excepción"

EL CASO TOOTELL Y EL CABLEGRAMA DE LORD VESTEY

El presidente del directorio londinense del frigorífico Anglo, lord Vestey, ha dirigido al doctor Julio A. Roca un cablegrama quejoso. Se lo dirige en su doble carácter de presidente del senado argentino y de negociador del convenio Roca-Kunciman, y la queja consiste en que "los métodos de la investigación demuestran obviamente que la comisión se ha singularizado con el frigorífico Anglo, su personal y compañías de transporte affiliados al mismo, y que se ha procedido respecto de ellas en forma totalmente distinta que respecto de las otras compañías". Agrega el cablegrama que "el Anglo ha convenido ya en ofrecer igual información que la suministrada por los otros frigoríficos", y el remitente, invocando la representación de 36.000 accionistas, recuerda al doctor Roca el artículo primero del tratado premencionado, el cual, como se recordará, establece que el gobierno argentino dará un trato equitativo a los capitales ingleses arraigados en la Argentina.

Aparte del tono un tanto impertinente que trasciende del texto mismo del cablegrama, éste revela que el presidente londinense del frigorífico Anglo — que se dirige al vicepresidente de la nación como de potencia a potencia — está mal informado con respecto a lo que aquí sucede en lo que atañe a la investigación del comercio de carnes. De ahí que la contestación del doctor Roca no sea sino un informe amplio y detallado de la actitud del presidente local de la empresa, señor Toottell, cuya conducta atípica ha importado una sangrienta tragedia para el país y sus instituciones.

"La disparidad de procedimiento — dice el doctor Roca en su contestación a lord Vestey — viene así de los hechos mismos y de la distinta conducta observada por los gerentes ante la comisión. Ni ésta, según sus palabras expresadas, ni el honorable senado, podrían admitir procedimientos de excepción".

Si hay excepción — agregamos nosotros — es porque ha sido excepcional, único y contumaz el desacato del señor Toottell a la comisión del senado, y ha sido burda y hasta insolente y agresiva su conducta al negarse a facilitar la investigación en lo que respecta al frigorífico que él administra.

Aun cuando ya hemos documentado los procedimientos del señor Toottell en esta cuestión, creemos oportuno resellarlos para que se vea hasta qué extremos ha llegado este señor en su afán de ocultación de las planillas y

(Continúa en la SEGUNDA página)

gravar la producción destinada al consumo del país. El artículo constitucional respectivo otorga exclusivamente al gobierno de la nación el derecho de reglar el comercio entre las provincias y entre éstas y la nación. La eliminación de las aduanas interiores es, por otra parte, la consagración explícita de ese principio y tiende a armonizar los intereses provinciales.

Así, así, iniciada de nulidad toda ley, decreto o disposición que castigue con un gravamen provincial la producción destinada al consumo nacional.

La ley reguladora de la producción azucarera de la provincia de Tucumán, que es la consagración legal de un pacto entre caballeros de la industria, pero un pacto impuesto por el gobierno provincial para favorecer a los industriales técnicamente más atrasados, está destinada únicamente a regular el consumo nacional. El artículo 10 del decreto reglamentario de la ley, del 3 de septiembre de 1932, dice que "desde el 10 de enero de 1933 en adelante el consumo del país será atendido sucesivamente, etc.". Es, pues, una ley provincial que regula con cuantidades el consumo nacional de azúcar. Y es, por lo tanto, inconstitucional; de una inconstitucionalidad a todas luces evidente.

Por otra parte, la misma mayoría oligárquica ha dado del carácter legal de esta ley, que ha sido llevada ante la Suprema corte por un ingenio y ha recurrido, para conciliar sus deseos y sus dudas, a un verbo condicional. "Las provincias, dice la ley, mantienen asimismo el derecho 'que les asista'". Lo que quiere decir, en otros términos, 'alá se las arreglen las provincias afectadas'.

Toda esta aberración legal es la que ha consagrado la mayoría oficialista, sin poder explicar por qué esta disposición, que no tiene nada que hacer con la unificación de los impuestos internos, se ha insertado en la ley.

Por otra parte, hay que convenir que la ley reguladora, que ha sido ahora nacionalizada, constituye una monstruosidad económica. ¡Desde cuándo acá las provincias fijan la cantidad de determinado producto que ha de llegar a cada boca? Véase cómo la ley reguladora estima el consumo nacional de este producto de consumo indispensable. El artículo 60, inciso e), ca-

(Continúa en la SEGUNDA página)

Comicios Tucumanos

PARTICIPACION SOCIALISTA

Toca a su término, en la provincia de Tucumán, la intensa campaña electoral preparatoria de los comicios generales que se realizarán mañana con el objeto de elegir los miembros del poder ejecutivo y los legisladores que reemplazarán a los que fueron destituidos por la intervención, sancionada por las razones que son del dominio público.

Los episodios que se desarrollaron en la capital de la provincia y que motivaron el envío de la misión federal, fueron ya una manifestación típica de política criolla: una lucha de predominio en una legislatura de azucareros; un proyecto de juicio político al gobernador, Nougués, y la clausura de la legislatura por el ex mandatario, en un acto vergonzoso e indigno, en el que los coacatos de la policía tucumana penetraron en el recinto legislativo a caballo, desalojándolo a empujones contra quienes lo ocupaban, disponiéndose a sancionar aquella medida contra el ex gobernador. Triste y bárbaro espectáculo, él se ofreció en la capital de la provincia que hoy toca a su término, no ha sido sino la última expresión de aquella lucha de intereses que hemos enunciado al comienzo. Las facciones tradicionales de la política criolla se han lanzado a la propaganda electoral empleando todos los medios, también "tradicionales" para seducir o sorprender al elector.

Analizando las características de esta campaña, dice un manifiesto de nuestros camaradas de Tucumán:

"Como en los peores tiempos de las oligarquías; como en las épocas más bárbaras de nuestra política lugareña, han florecido por todos lados los mal llamados comités, artículos de corrupción en los que se fomentan todos los vicios y las bajas pasiones que dominan a una gran parte del pueblo que trabaja y sufre resadamente los latigazos de un régimen social, que justifica precisamente el privilegio y la opresión, con el vicio y la ignorancia de las masas".

"En algunos de estos comités, después de la carne con cuero y en medio de las borracheras más desenfrenadas, presididas, en muchos casos, por los propios candidatos a

(Continúa en la SEGUNDA página)

INICIATIVA DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

El presidente Roosevelt, que en las últimas elecciones legislativas y de gobernadores de Estados Unidos aseguró a su partido, con su política de restauración económica, un gran triunfo sobre los representantes republicanos, acaba de lanzar una nueva fórmula que es todo un programa de acción.

Teniendo en cuenta que no han desaparecido las posibilidades de conflictos bélicos, declaró que "ya es tiempo de que la guerra no produzca utilidades", y elaboró proyectos tendientes a dar a esa idea la forma práctica necesaria.

Sin duda alguna, el primer magistrado norteamericano se ha inspirado, para lanzar ese nuevo plan de acción, en las revelaciones de la comisión senatorial que investiga en ese país todo lo relacionado con la fabricación y el comercio de armas y municiones. En efecto, las revelaciones de esa comisión han repercutido en el mundo entero y en todos los ambientes, provocando sorpresa e indignación. La iniciativa del presidente Roosevelt puede aparecer como un complemento de los trabajos de la comisión mencionada, para que sus resultados se traduzcan en medidas legislativas.

Tiene la iniciativa de Roosevelt e impedir que en caso de guerra ésta sea un motivo de lucro para todos los que hasta ahora medraron con ella. Las leyes proyectadas son de un carácter amplio. No tienen solamente por objeto evitar las ganancias de los que explotan la industria de los elementos bélicos, sino también el lucro de todas las industrias que en caso de conflicto armado desarrollan sus actividades en condiciones mucho más ventajosas que en períodos normales.

La misma comisión investigadora senatorial norteamericana acaba de dar a conocer datos hasta hoy ignorados, y que ilustran admirablemente el pensamiento de Roosevelt.

La United States Steel Corporation, por ejemplo, cuya capital, en 1912, ascendía a 89.000.000 de dólares, vió ese capital elevado a 585.000.000 de dólares en 1917, gracias a las enormes ganancias que le produjo la guerra.

Cuatro grandes frigoríficos, Armour, Swift, Morris y Cudahy, de 1915 a 1917 realizaron ganancias que llegaron a la cifra asombrosa de 140.000.000 de dólares, o sea 121.000.000 más que en el mismo lapso de tiempo antes de la guerra.

En el año 1917, la Calumet and Hecla Mining Company obtuvo ganancias que sumaban 9.500.000 dólares, realizando un beneficio neto de 800 por ciento. En el último año de la guerra, la Bethlehem Steel Company desarrolló su actividad con un rendimiento de 362 por ciento. Numerosas firmas realizaban beneficios anuales que pasaban del millón.

Estos datos, que en realidad no hacen más que concretar un hecho en general ya conocido, ponen de manifiesto lo monstruoso de los beneficios que producen a determinadas ramas de la industria los conflictos armados entre naciones.

Este hecho es doblemente escandaloso. Por un lado permite que, frente a la organización de las fuerzas pacifistas, haya un núcleo permanente de fuerzas que impulsan a la guerra por simple especulación de lucro. Y como se acaba de ver, estas fuerzas no las representan solamente los traficantes de armas y municiones, sino los industriales de numerosas ramas de la economía vinculadas con la guerra en múltiples formas.

Por otro lado, siendo la guerra el peor de todos los sacrificios que se pueda imponer a una nación, enviando sus hijos a los campos de matanza, asolando hogares y preparando para innumerables familias un porvenir de privaciones, aparece como el colmo de la desigualdad y la injusticia que ella ayuda a medrar en forma inaudita a un puñado reducido de poseedores de capital.

Puesto que hasta ahora todos los esfuerzos tenientes a suprimir la guerra no han dado los resultados perseguidos, cabe eliminar o, por lo menos, atenuar uno de sus principales factores en la forma más eficaz posible. Y en tal sentido, el presidente Roosevelt acaba de dar un ejemplo a las naciones y a los gobernantes del mundo, tomando la iniciativa de una causa grande y generosa.

Te Rosado

AYER era día de "te rosado" en la presidencia. Se sabe ya que los miércoles y viernes el primer magistrado se reúne con todos sus ministros y, entre sorbo y masita, masita y sorbo, los problemas del país son estudiados y resueltos...

Llegaron, de a uno en fondo, los secretarios de Estado y, sin excepción, cada uno de ellos felicitó al presidente con voz emocionada y eucarística;

—Excellencia, las insignias de la Santa Orden del Cristo que el Santo Padre acaba de concederle es, tanto como un merecido honor para Vuestra Señoría, segura garantía para el éxito de nuestro gobierno.

Palabra más o menos, ese era el saludo obligado. El presidente, después de estrechar la mano a sus ministros, parecía responder:

—Dios os escuche, mis Amados Hijo — como si tuviera todavía presente el tono de su plegaria del día, que el ministro de relaciones exteriores llevó fausto, magnifico y memorable — de la clausura del congreso eucarístico. Por otra parte, todos vosotros servís también recompensados en vu y estros santos ofanes, pues tengo entendido que el económico del Vaticano trabaja en estos instantes en la adecuada distribución de insignias.

Aprovechó esta oportunidad el ministro del interior para decirle a su colega de relaciones:

—He leído en "La Prensa", colega, que también a usted el gobierno portugués le ha conferido la condecoración de la Orden de Cristo...

NUESTRA
Oferta Especial
DE LOS SABADOS

Sección COMESTIBLES

HOY ofrecemos los siguientes artículos apropiados para "CAMPING", "PIC-NICS", etc.

PASTAS PARA "SANDWICHES". Pavo con lechón, Lengua con jamón, Pate de Foie con pasta de hongos. Lata de 90 gramos	0.25
JAMON DEL DIABLO. Lata de 90 gramos	0.16
CARNE SAZONADA. Lata de 170 gramos	0.16
PASTA DE JAMON. Lata de 185 gramos	0.28
SALCHICHA VIENA. Lata de 114 gramos	0.16
CORNEF BEEF. Lata de 340 gramos	0.18
BERBERECHOS. Lata de 300 gramos	0.52
PASTA PARA "SANDWICHES". Importada de la C. W. S. Frasco de 57 gramos	0.30
En frasco de 85 gramos	0.35

Precios para HOY SOLAMENTE

COOPERATIVA
"EL HOGAR OBRERO"

CANGALLO 2070
U. T. 47-1600

B. Aires

MARTIN GARCIA 465
U. T. 23-0147

Fiesta de
Confraternidad
Proletaria

Se reunirá hoy el comité
organizador

Para hoy, sábado, a las 21 horas, está citado el comité organizador de la Fiesta de Confraternidad Proletaria, en su secretaría de la Casa del Pueblo.

Se encarece a todos sus miembros puntual asistencia.

en una obra salvadora. Mi amigo Patrón Costas asegura que en Tucumán triunfaremos, especialmente después de un discurso radiotelefónico que él pronunció allá. ¡Es todo un talento robustiano! —subrayó sin disimular su cariño hacia el senador por Tabacal. La concordancia es un barco con timón firme...

—No olvide colega, que a veces uno va en un barco y vuelve en otro. A usted le acabo de pasar eso. Fué en el "Golondrina" a E. Ríos y regresó en uno de la carrera... Y los dos tienen timón.

—Es que hay quienes se embarcan sin calcular las tormentas, —sentenció el ministro de marina.

—No hay tormentas que valgan, no hay tormentas que valgan —repuso el de hacienda, con tono chilón.

—Si, tormentas de sufragios, colega, agregó el del interior— que a veces son peores que las otras, porque barren con todo, incluso algunos timones...

—Ya veremos, ya veremos! —gritó el diuidio.

—Catamarca... —insinuó por otro ministro, que no se supo bien si era de guerra.

—Asunto resuelto! —volvió a gritar la misma voz chillona—. Castillo será senador!

—No se apure, colega. Respete las autonomías provinciales. La unificación de impuestos no autoriza a tanto, por lo menos con tanta anticipación y seguridad... —aconsejó el señor Melo.

Como la plática ministerial subía de tono, el anfitrión hizo ofrecer más masitas. Aprovechó el ministro del interior para anunciar que hoy se juraría la nueva constitución de la provincia de Buenos Aires y que el gobernador invitaba a los miembros del poder ejecutivo para asistir al acto.

—Sólo en casos excepcionales asisto a sepelios —comentó el ministro de instrucción pública, seguramente sin saber de qué se trataba. Yo no prometo mi asistencia.

—Y el entierro, colega, es de tercera clase, esta vez —remachó el de interior, en voz queda.

Y, poco después, según dicen, el "tercero" terminaba.

A los Suscriptores
de "La Vanguardia"
y Revista Socialista

que están atrasados en el pago de la suscripción, se les ruega ponerse al día antes del 31 del corriente mes.

El pago debe efectuarse al agente cobrador o en su defecto remitir el importe directamente en estampillas o giro postal a la administración de "La Vanguardia", Rivadavia 2150, capital.

COMICIOS TUCUMANOS
(Viene de la PRIMERA página)

la primera magistratura de la provincia, hombres del pueblo, trabajadores oprimidos y explotados por igual, han cruzado sus puñales y han puesto punto final a más de una de esas "entusiastas reuniones políticas", dejando como saldo doloroso un hombre muerto o gravemente herido.

En todos los casos, las víctimas de estos hechos, que los nombres dignos hemos presenciado con dolor e indignación, no han sido los cándidos, no. Han sido hombres del pueblo, humildes trabajadores, cuya condición social, no se va a modificar, no se podrá mejorar en lo más mínimo, cuanquiera sea el resultado de esta contienda electoral; si de ella sale triunfante la titulada, concordancia o cualquiera de las fracciones del radicalismo tucumano".

"Si a todo esto se agrega la presión descarada e igualmente brutal que se ejerce con las peonadas del campo en los ingenios azucareros, fácil es imaginarlo lo que se habrá ganado en el progreso de la cultura cívica después de esta contienda electoral que avergüenza por la forma en que se ha desarrollado".

El país acaba de contemplar con asombro y con indignación, el vergonzoso espectáculo ofrecido por la mayoría concordancista de la cámara de diputados de la nación, al abandonar las tareas legislativas para llevar un asalto en masa a la desventurada provincia que en estos momentos los hospeda, mal que le pese. Y esos legisladores, que han dejado de lado los altos intereses del país, han ido a Tucumán a complicarse en aquellos actos de vergüenza política y a colaborar en la denigrante tarea de enileyer al sufrido pueblo tucumano. Digna de ellos es, pues, esta contribución, que la opinión sana del país sabrá considerar en su verdadero significado.

Frente a la desenfrenada lucha de apetitos en que se hallan empeñadas las más reaccionarias fuerzas de la política criolla, el Partido Socialista ha acudido a la brecha para llevar al seno del pueblo sus ideas de redención proletaria, de decencia política y de enaltecimiento de las masas. Presenta como candidato a gobernador a nuestro camarada el senador Mario Bravo y lleva como candidatos a legisladores a modestos hombres de labor probados en la constante y amarga lucha partidaria contra los prejuicios y contra la barbara política imperante en la provincia. Y aparte de esto, el Partido Socialista ha formulado, explicado y discutido públicamente, una amplia y concreta plataforma electoral en la que ha sintetizado un plan preciso de acción gubernativa. Problemas económicos, fiscales, del campo, educacionales, de legislación social y del trabajo y también de orden político local, se plantean en dicha plataforma que ha sido la base de la campaña que nuestro Partido ha realizado en Tucumán en pro del esclarecimiento y de la ilustración de las masas.

Dos fuerzas, como se ve, diametralmente opuestas, dos sistemas distintos de organización y de propaganda, dos procedimientos de lucha y de proselitismo diversos han actuado en las luchas precomiales del jardín de la república. El pueblo tucumano podrá así optar entre las fuerzas de la reacción que lo esclavizan y lo denigran, y entre las del socialismo que lo liberan y lo enaltecen.

Los resultados, como se ve, son diametralmente opuestos, dos sistemas distintos de organización y de propaganda, dos procedimientos de lucha y de proselitismo diversos han actuado en las luchas precomiales del jardín de la república. El pueblo tucumano podrá así optar entre las fuerzas de la reacción que lo esclavizan y lo denigran, y entre las del socialismo que lo liberan y lo enaltecen.

El pago debe efectuarse al agente cobrador o en su defecto remitir el importe directamente en estampillas o giro postal a la administración de "La Vanguardia", Rivadavia 2150, capital.

COLIBRI
CONVIERTA SUS PRENDAS
VIEJAS EN NUEVAS

Campaña Electoral

FEDERACION BONAERENSE
Numerosos actos se realizarán
hoy y mañana

Damos a continuación la nómina de los actos que han de realizarse hoy y mañana en distintos puntos de la provincia, con motivo de la agitación que viene realizando la Federación Socialista de la provincia por las elecciones que han de llevarse a cabo el 30 del corriente.

ACTOS PARA HOY Y MAÑANA

En Mar del Plata, domingo y lunes, diputado Alejandro Castañeira.

En Nieve de Julio y Patricios, el domingo, senador Juan Nigro.

En Villa Bulle (Pilar), el domingo diputado José Costanza.

En Bragado, el domingo, diputado Jacinto Oddone.

En Azul y Cachari, sábado y domingo, diputado Guillermo Korn.

En Ayacucho, sábado, doctor Urbano Eyras.

En Tandil, el domingo, doctor Urbano Eyras.

En Lobería, diputados Rogelio L. Ameri y Bernardo Movischoff, hoy, sábado.

En Necochea, el domingo, diputados Rogelio L. Ameri y Bernardo Movischoff.

En Chivilcoy, el domingo, diputado Miguel Bruiño.

En Junín, sábado y domingo, diputados Adolfo Arnoldi y Jerónimo Della Latta y ciudadano Eduardo Berón.

En Bahía Blanca, sábado y domingo, diputados José E. Rozas y Manuel V. Besasso.

En Chacabuco, el domingo, diputado Marcelino Ganza.

En Lincoln, el sábado y domingo, diputado José Urtigaro y Doyhenard.

En Villa Galicia, domingo 16, a las 20 horas, en Ituzaingó y E. Zeballos. Oradores: Ciudadano N. Salles y concejales Gaudencio Medaglia y Francisco Meziano.

En Villa Galicia, domingo 16, a las 20 horas, en Ituzaingó y E. Zeballos. Oradores: Ciudadano N. Salles y concejales Miguel Giordano y Luis Legnani.

En San Fernando

Sábado 15, a las 19 horas, en Quirno Costa y Besares; oradores: Alfonso R. Martínez, Francisco Aló y G. B. Tasca.

En San Fernando

Sábado 15, a las 19 horas, en la plaza de la villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgrano. Oradores: Canadito a diputado Arturo M. Esquivel y concejal Eduardo Berón.

Sábado 15, a las 21 horas, en la plaza de Villa Belgr

El Concejo Deliberante Realizó Ayer la Última Sesión Ordinaria del Año en Curso

Ayer efectuó el concejo deliberante la última sesión ordinaria del año, reuniéndose a las 17.25 bajo la presidencia del titular doctor Zabala Unanuo y la presencia de 16 concejales.

Ordenes del día

Después de postergarse la consideración de la versión taquigráfica número 65, se aprobó la 66, pasándose de inmediato a tratar los órdenes del día, aprobándose numerosos despachos de comisión.

Proyectos socialistas aprobados

Entre los despachos aprobados figuran los siguientes producidos sobre proyectos de concejales socialistas:

De Gómez, Rubinstein, Ghio y Unamuno, solicitando al D. E. suspender por el término de seis meses los ejecutos de la ordenanza 5337, relativa a funcionamiento de peluquerías, masajistas, pedicuros, manicuristas, etc.

De Gómez y Unamuno disponiendo la higiene y limpieza del arroyo Maldonado en el tramo comprendido por las calles Irigoyen a Lope de Vega, y de los mismos concejales a fin de que el D. E. tome las medidas para que la fábrica de asfalto sita en la calle Arregui entre Caracas y Gavilán, no moleste al vecindario.

De Unamuno y Iñigo Carrera, mandando a los propietarios de los terrenos del viejo cauce del arroyo Cildáez para que procedan a su higiene.

De Gómez, Unamuno y Russomanno, disponiendo que el D. E. efectúe los estudios a fin de evitar que las aguas provenientes de la provincia desembocuen en el cruce de la calle Marcos Paz y vías del F. C. P., y de los mismos concejales y Ghio, aprobándose asimismo un proyecto de ordenanza a fin de que se subsanen las deficiencias edificias en la zona sur de Vélez Sarsfield.

De Marotta y Comolli ordenando al D. E. efectuar los estudios necesarios para la apertura de la calle Ramallo en su cruce con las vías del F. C. C. A.

De Ghio, Unamuno y Russomanno, y del segundo de los nombrados e Iñigo Carrera aprobándose finalmente proyectos a fin de que se intime la realización de diversas obras a las empresas de los ferrocarriles Pacífico, Oeste y General Buenos Aires, y disponiendo la construcción de cunetas en las calles Directorio y Pola y José Bonifacio, de Mariano Acosta a La carra.

Asuntos entrados

Finalizada la consideración de los órdenes del día, pasóse a dar cuenta de los asuntos entrados, los que fueron leídos por secretaría.

Informes sobre cuestiones de electricidad

Al darse cuenta de un mensaje de la intendencia preguntando qué orden de respuesta debía dar a los distintos pedidos de informes votados por el cuerpo sobre cumplimiento de las cesiones de gas y electricidad, se resolvió a moción de Justo y Iñigo Carrera, autorizar a la comisión de cesiones para fijar el orden en que el D. E. deberá hacerlo.

Prórroga de las sesiones

Después de acordarse varias preferencias, entre las cuales una solicitud por Justo, a fin de tratar en el día un despacho de la comisión de obras públicas y de hacienda, sobre creación de un servicio técnico adscripto a las comisiones de obras públicas y tráfico y transporte, se pasó a moción de Russomanno a considerar un proyecto del grupo socialista sobre prórroga de las sesiones, aprobándose sin modificaciones después de un breve debate.

El mencionado proyecto establece que se prorrogan las sesiones del H. concejo deliberante hasta el día 22 del corriente, destinándose la del día 18 para tratar órdenes del día impresas, despachos de comisiones y preferencias, y las restantes para considerar las ordenanzas de impuestos y de presupuesto, municipal y de reparticiones autónomas.

Fue también sancionado un pedido de preferencia formulado por Comolli con el objeto de considerar un despacho que se refiere a la jubilación extraordinaria de Francisco Maccheroli.

Pago de horas extras al personal de la casa

Pidió luego Rial se acordase preferencia a un proyecto acordando el pago de las horas extras al personal de la casa. Russomanno hizo uso de la palabra con respecto a este pedido de preferencia, manifestando que el sector socialista hacía una cuestión fundamental alrededor del mismo, no estando dispuesto a que se volviese a insistir en la corruptela de años anteriores, de otorgar dádivas al personal de la casa. Agregó que hacían una cuestión de ética, y que no era posible regalar un mes de sueldo a los que prestaban servicios en el concejo, cuando había mucha gente de la administración municipal que no gozaba ni tan siquiera de la licencia anual, y que en cuanto al trabajo extraordinario que realizaba el personal subalterno.

Resolvió prorrogar el segundo período hasta el 22 del corriente

APROBO IMPORTANTES PROYECTOS SOCIALISTAS

no, el presidente ya había resuelto acordar licencias que en algunos casos llegaban a 33 días, mientras los obreros de los hornos de basuras no gozaban tan siquiera de uno solo.

Finalizó manifestando que por la dignidad del cuerpo y del personal se opondría resueltamente al proyecto.

Hablaron luego Rial y Susini, ce-

rrándose a continuación el debate y resolviéndose considerar el proyecto con o sin despacho de comisión el próximo martes, no sin que la representación socialista señalase que constituye un grave precedente resolver considerar con o sin despacho proyectos que determinaban inversiones.

Votos a las resoluciones sobre tarifas eléctricas

Votóse luego a moción de Iñigo Carrera, proseguir el monto próximo, reuniéndose para esto el cuerpo a las 14.30, el debate sobre los votos de la intendencia a las resoluciones referentes a tarifas eléctricas.

Se reabre una discusión

Volvieron nuevamente a discutir el pago de aguinaldo al personal de la casa, a raíz de haber solicitado Molina Carranza que se agregase a la preferencia votada anteriormente un proyecto por él presentado, acordando aguinaldo a todo el personal de la casa.

Russomanno volvió a hacer uso de la palabra alrededor de esta cuestión, expresando todo el agravio que le producía la moción de Molina Carranza, quien había dado su palabra formal de no plantear nunca asuntos de la naturaleza que ahora traía; esta declaración fué ratificada por el concejal Fiorini.

Después de hablar extensamente Molina Carranza, defendiendo su proposición, González Porcel, criticó acerbamente la actitud demagógica de los sectores de la derecha que pretendían aparecer defendiendo a los trabajadores, cuando jamás habían tenido una palabra de protesta ante las arbitrariedades deportaciones y detenciones de obreros. Recalcó más adelante que el concepto socialista estaba refiado con las dádivas y que los obreros organizados exigían el respeto de sus derechos y agregó que no eran precisamente los representantes conservadores los que podían defender a la clase obrera.

Al terminar sus palabras el concejal socialista, se cerró el debate, votándose en sentido afirmativo con el apoyo de las derechas, la proposición de Molina Carranza.

Otras cuestiones

Rechazáronse a continuación varios pedidos de Giacobini en el sentido de que se considerasen sobre tablas proyectos por él presentados, aprobándose un proyecto de Penelón a fin de que se coloque en condiciones reglamentarias la fábrica ubicada en la calle Parral y Bacacay, sancionándose asimismo otro proyecto del mismo concejal, solicitando al D. E. conceda asiento al personal de la administración de limpieza el día 10 de enero próximo.

Tráfico ferroviario urbano

Fundamentado brevemente por su autor, fué luego aprobado el siguiente proyecto presentado por Fiorini.

El D. E. enviará al concejo todos los expedientes y estudios realizados sobre el tráfico ferroviario urbano, a fin de que el cuerpo estudie la faz legal de este problema.

Suspensión de los efectos de una reglamentación

Tratóse luego sobre tablas un proyecto presentado por los concejales Ghio, Gómez y González Porcel, por el cual el cuerpo declara que vería con agrado que el D. E. suspendiera la disposición contenida en el artículo 1º del decreto reglamentario de la ordenanza sobre precinto obligatorio de chasinas.

Fundó este proyecto Ghio, manifiestando que la reglamentación cuya suspensión se proyectaba impedía la elaboración de la totalidad de los subproductos provenientes de la elaboración del cerdo, a pequeños industrias cuyo número pasó de 200.

Después de estas palabras, el proyecto fué aprobado sin modificaciones.

Ensayos teatrales nocturnos

Fué luego sancionado, de acuerdo a la preferencia acordada en la sesión anterior, el siguiente proyecto del concejal socialista Comolli;

“El honorable concejo deliberante desea que el D. E. vigile el cumplimiento del artículo N° 1852 del código municipal, ordenanza N° 2199, del 4 de octubre de 1927, prohibiendo los ensayos teatrales después de las funciones nocturnas.”

Este proyecto fué fundado brevemente por su autor, quien pidió la lectura de una nota de la Asociación Argentina de Actores, que declaró fundamentalmente por si sola el proyecto.

Hablaron a continuación Vago, Rial y Elena, después de lo cual Comolli

de tráfico y transporte paralizará el trámite de los expedientes que se refieran a un aumento de los actuales medios de transporte.

Creación de un instituto técnico

De acuerdo a la preferencia pedida por Justo se entró luego a considerar los despachos de las comisiones de hacienda y obras públicas, producidos sobre un proyecto de Justo, Martota, Iñigo Carrera y Rubinstein, creando una oficina técnica anexa a las comisiones de obras públicas y tráfico. Dufour, que habló en primer término, se opuso a que se designasen técnicos permanentes dependientes de las comisiones, interviniendo en el debate Justo, para manifestar que cuando el sector socialista presentaba un proyecto de la naturaleza del que se estaba considerando, no era con el propósito de ocasionar nuevos gastos, sino para llenar sentidas necesidades del cuerpo y convertirlo en el organismo que debe ser, para el estudio de las cuestiones municipales.

Mencionó casos concretos en los que la oficina técnica anexa era imprescindible y agregó, que el concejo podría apreciar en la próxima sesión el resultado del trabajo de los técnicos asesores. Finalizó insistiendo en que el despacho fuese aprobado tal como venía de las comisiones.

Había después Elena en favor del mismo, votándose de inmediato en sentido afirmativo.

Artículo 1. Créase el servicio técnico adscripto a las comisiones de obras públicas y tráfico y transporte, que tendrá a su cargo el asesoramiento de las mismas en los distintos problemas sometidos a su estudio.

Art. 2. Encomiéndase a una comisión integrada por el presidente del concejo y los presidentes de las comisiones indicadas en el artículo 1, la preparación del proyecto de organización del servicio técnico que establece.

Una vez aprobado dicho proyecto por las comisiones indicadas en el artículo 1, el presidente del concejo incluirá el servicio técnico en el nuevo presupuesto, sometiéndolo a la consideración de las comisiones de este proyecto establece.

Art. 3. Todos los puestos técnicos y administrativos del servicio técnico serán llenados por concurso, a realizarse de acuerdo a las bases que fijare la comisión establecida en el artículo 2.

Art. 4. El presidente del concejo deliberante tomará las medidas necesarias para dar ubicación apropiada al servicio técnico en el edificio del concejo y para dotarlo de los útiles y materiales que requiere su funcionamiento.

Modificación del recorrido de una línea de colectivos

Aprobóse de inmediato un despacho de la comisión de tráfico, redactado en los siguientes términos:

“Aceptáse la modificación en el recorrido autorizado para la línea de automóviles colectivos N° 23, a que se refieren las presentes actuaciones, siempre que ella esté de acuerdo a lo dispuesto por la resolución número 4478.”

Se retira el sector socialista

Al terminar la consideración del mencionado despacho, propuso Russomanno, de acuerdo a manifestaciones que había expresado anteriormente, se levantase la sesión para permitir que la comisión de presupuesto prosigüese el estudio de la ordenanza de presupuesto para 1935.

Esta moción fué rechazada por las derechas, y ante esta actitud, dijo Navas que la representación socialista se retiraba, para poder continuar trabajando en el seno de la comisión.

De inmediato, y tras algunas manifestaciones de representantes de la derecha, la sesión debió ser levantada por falta de número, cuando eran las 21.30 horas.

NECROLOGIA

La comisión administrativa del Centro 16a, La Paternal, con motivo del fallecimiento del padre de los compañeros Luis y Carlos Gualdoni, miembros de la C.A., cuyo sepelio se efectuó en la tarde del jueves 13, resolvió hacerle llegar a sus familiares sus expresivas condolencias.

Textos del despacho

Artículo 10. — Encomiéndase a la comisión de tráfico y transporte el estudio y redacción de un proyecto de municipalización de los servicios de transporte de los pasajeros en común.

Art. 20. — La comisión presentará el proyecto a que se hace referencia, al iniciarse las sesiones del primer período ordinario del año próximo.

Art. 30. — Hasta tanto el concejo deliberante se pronuncie sobre el proyecto de municipalización de los servicios de transporte en común de los pasajeros, la comisión

de tráfico y transporte paralizará el trámite de los expedientes que se refieran a un aumento de los actuales medios de transporte.



ARTICULOS para "SPORTS", "CAMPING" o "PIC-NIC" ofrecemos un extenso surtido como ser:

CAMISAS

en tela americana, Oxford, etc., con cuello pegado, puños con botón y bolsillo, desde ... \$ 2.90

PANTALONES

de brin, asugados y mercerizados, desde ... \$ 4.50

SOMBRIEROS

en varios modelos. Boleros o gorras americanas, en brin, poplin o satínado, desde ... \$ 0.95

ZAPATILLAS

con suela de goma. Artículo inglés muy recomendable, en blanco o marrón, según medida, desde ... \$ 3.50

CALCETINES

de fino algodón mercerizado blanco. El par ... \$ 0.75

Surtido completo en artículos para playa y sport

FRUTAS:

FRESCAS del país y extranjeras

AVES:

sacrificadas en el día

COOPERATIVA

“EL HOGAR OBRERO”

Cangallo 2070

Bs. Aires

Martín García 465

Parlamentarias

El miércoles se reunirá la comisión de presupuesto

La Comisión de presupuesto de la cámara de diputados de la nación ha sido citada para el miércoles próximo, a las 9 horas.

El Obsequio... es Mejor en Efectivo

SAN NICOLAS, 14. — Hace días visitó esta ciudad monseñor Tavela; todo lo más rancio y vacuno fue a recibirla a la estación, formándose una caravana de más de 20 automóviles encabezada por el intendente municipal y monseñor, los cuales repartieron sonrisas y bendiciones a gran

parte. Se le hicieron grandes agasajos, comilonas y un vermouth en el concejo deliberante. Para agasajar al prelado se pensó en un obsequio como grato recuerdo. Una copa o una cruz, o un álbum con la firma de todos los creyentes...

Peró la copa, la cruz, el álbum y otras cosas, ocasionan gastos de transporte, incomodidades y hasta trabajo para conservarlas. Y la idea más práctica (por iniciativa del director del colegio Don Bosco), fue que lo mejor sería darle el dinero en efectivo. Y así fué... Se juntaron alrededor de 450 ó 500 pesos, y se los entregaron al monseñor Tavela, arzobispo de Salta, que muy suelto de cuerpo se los gozará en sus dominios, sin pensar que en un gesto humanitario bien podía haberlos donado al asilo de ancianos, que

Mañana Continuará la Asamblea de los Gráficos, Para Tratar el Proyecto de Ley de Jubilaciones

De acuerdo a la convocatoria oportunamente publicada, mañana, domingo 16, se llevará a efecto la asamblea general extraordinaria convocada por la Comisión General Administrativa y que sesionará como continuación de la anterior, a fin de proseguir la consideración del asunto pendiente en el orden del día y que se refiere al proyecto de ley de jubilaciones para gráficos y periodistas. Este acto se llevará a cabo en el local de la Casa del Pueblo, a las 9 horas.

Como se recordará, la asamblea pasada fué levantada por su presidente, en base a la forma desordenada en que se venía desarrollando.

De ese hecho dimos cuenta a su tiempo, reproduciendo asimismo una nota que diera a publicidad el presidente de la asamblea, en la cual se explicaba las razones que tuvo para dar por terminada la reunión de ese día. En esa ocasión, el grupo de trabajadores consumió la farsa de proseguir las asambleas, adoptando pretendidas resoluciones sobre el fondo del asunto en debate, sin tener en cuenta la exigitud del número de presentes e imprimiendo por su cuenta manifiestos que se han distribuido profusamente por los talleres del gremio.

UNA NOTA DE LA GRAFICA

Ante tal estado de cosas la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica bonaerense ha dado a publicidad, con motivo de la asamblea de mañana, el siguiente manifiesto:

Invitamos a todos los asociados de la Federación Gráfica bonaerense, a concurrir a esta asamblea, en la que deberá continuarse considerando el importante asunto Ley de jubilaciones para gráficos y periodistas, pendiente de la asamblea pasada, en virtud de haberla levantado el compañero presidente por la forma desordenada en que se desarrollaba a esa altura.

Transcribimos la proposición que ha presentado a la asamblea la C. G. Administrativa y que es la ratificación de los puntos de vista sostenidos en anteriores y numerosas asambleas por el gremio gráfico, casi por la unanimidad de los asociados presentes en ellas y ratificados luego en asambleas de socios y no socios.

LA PROPOSICION

La asamblea extraordinaria de la Federación Gráfica bonaerense reunida el día 2 de diciembre de 1934, para considerar el proyecto de ley de jubilaciones para gráficos y periodistas, sancionado por la cámara de diputados y a consideración del senado de la nación, resuelve:

1º: Insistir en los puntos de vista sostenidos por el gremio, reunido en asamblea general de socios y no socios, y contenidos en los memoriales presentados por la Federación Gráfica bonaerense en su oportunidad en la cámara de diputados y el senado.

2º: Reclamar de ambas cámaras garantice, en una cláusula de la ley, la estabilidad de los obreros, imponiendo a los patrones una indemnización por despido sin causa justificada.

3º: Imponer, por todos los medios, que la Federación tenga a su alcance que al dictarse la ley orgánica se tenga en cuenta ampliamente las reivindicaciones planteadas por el gremio gráfico.

ACLARACION NECESARIA

Llamamos la atención de los camaradas asociados acerca de un manifiesto anónimo, distribuido en algunos talleres, que lleva el encabezamiento "Federación Gráfica bonaerense", y que hace referencia a una resolución que habría adoptado un grupo de asociados en una asamblea fusciosa y que allí se pretende hacer pasar como reglamentaria.

Con el objeto de hacer conocer a los que no han concurrido a la asamblea citada para el día 2 del corriente en el local de la calle Belgrano 1426, reproducimos una nota enviada por el presidente de aquella asamblea, compañero Ramírez, que vió la luz pública en varios diarios de esta capital, y que envió también a la C. G. Adm-

Sobre el particular hace una proposición la C. G. Administrativa

ministrativa de la Federación, en la cual se hace un fiel relato de lo ocurrido, de lo que puedan dar fe todos los miembros de la C.G.A. presentes en ella.

Después de transcribir la nota del presidente de la asamblea, agrega la Comisión General Administrativa de la Gráfica, refiriéndose a los manifiestos distribuidos entre los obreros del gremio en forma anónima:

En el mencionado manifiesto se hacen consideraciones que no podemos creer puedan ser suscriptas por socios responsables, respecto a la posición en que se hallaría colocada la C. G. Administrativa frente al proyecto de ley sancionado por la cámara de diputados, a la que se pretende hacer pasar como decididamente favorable al texto de dicho proyecto, cuando en realidad la comisión no ha hecho otra cosa que interpretar fielmente las sanciones del gremio, reclamando reiteradamente se tomen en cuenta nuestras objeciones a los distintos proyectos de jubilaciones, contenidas en los memoriales oportunamente presentados a ambas cámaras y reproducidos en el último número de "El Obrero Gráfico". La proposición presentada por la C. G. Administrativa no dice otra cosa.

En presencia de esta actitud facciosa asumida por los autores del manifiesto, si son socios, debemos poner al gremio sobre aviso. Los que ahora se muestran campeones de la oposición "a toda ley de jubilaciones" coinciden con los patrones gráficos más reaccionarios, uniéndose con ellos en el propósito, que no puede ser sino puramente patronal, de impedir la sanción de cualquier ley que signifique prevenir a los trabajadores contra los riesgos de la vejez, invalidez y acci-

dente si ella ha de traer como consecuencia no ya un aporte obrero, sino el aporte patronal que, por insuficiente que sea, ha de parecer a los patrones exagerado. Los que han suscrito el compromiso con los patrones no tienen derecho a pretender hoy representarlos en las asambleas de los trabajadores gráficos. Si hay obreros que, por no correr el riesgo de su puesto en un momento difícil como el que atravesamos, se han visto obligados a hacerlo y pueden eso disculparse, es intolerable que el pensamiento patronal tenga portavoces como los han tenido en la asamblea de obreros gráficos.

Denunciamos al gremio que, entre los que se oponen "a toda ley", etc., hay campeones del gremialismo que han tolerado, sin hesitación la rebaja de los salarios de sus compañeros has-

ta en un veinte por ciento, sin siquiera aparecer por secretaria a formular la denuncia, y que se han apresurado ahora a firmar documentos patronales pretendiendo aparecer defendiendo la integridad del salario obrero.

Hemos sido claros en nuestras opiniones expuestas en la asamblea: el gremio debe oponerse tenazmente a jubilaciones que se otorguen a cambio de aportes exorbitantes como los fijados en el proyecto de ley y sin las necesarias garantías para que aquéllos sean, en tiempo más o menos breve, una realidad, para lo cual esperamos contar con las reservas de energías de que dispone el gremio con el objetivo de que esos propósitos sean logrados. Pero, distamos mucho de sostener el criterio patronal, coincidente con el de los opositores "de toda jubilación".

A luchar porque la ley de jubilaciones que se sancione reuna un mínimo indispensable de garantías y para que el aporte no signifique, como lo pretende el actual articulado del proyecto, una confiscación a los salarios obreros.

Reglamentación del Trabajo en los Espectáculos Públicos

Como se ha hecho público en días pasados, el Departamento Nacional del Trabajo acaba de expedir las correspondientes instrucciones especiales destinadas a dirigir el cumplimiento de las disposiciones del decreto N° 51.459 de fecha 13 de noviembre p.d.o., que reglamenta la aplicación de las leyes 4.661, 11.640 y 11.544 en los espectáculos públicos de la capital federal y territorios nacionales. De acuerdo con las referidas instrucciones, la repartición aludida proveerá a los empleados incluidos en la reglamentación establecida por el citado decreto, de

la libreta que menciona el art. 23 del mismo, la que consistirá en un carnet con las indicaciones requeridas. A los efectos de la obtención de ese carnet, los interesados podrán concurrir personalmente a la mesa de entradas del Departamento Nacional del Trabajo a partir del lunes 17 de actual, y durante los días subsiguientes de 13 a 16 horas, munidos de su fotografía en tamaño de 4 x 4 centímetros y de los documentos que acrediten su identidad.

PREPARAN UNA FIESTA LOS OBREROS MARITIMOS

A total beneficio de la Caja Mutual de la F. O. Marítima, esta entidad trabaja intensamente en la preparación de un festival y baile, que se llevarán a cabo el sábado 22 del corriente, a las 21 horas, en el salón "José Verdi", Almirante Brown 736, cumpliéndose al efecto un interesante programa.

En lo tocante al baile, será encargada de lo concerniente la orquesta Buenos Aires.

Está Cercano el Triunfo de los Obreros Pintores

Aun cuando todos los síntomas son halagüeños para el gremio, en el día de ayer no se han producido novedades en la huelga que sostienen los obreros pintores. Ayer se reunieron los huelguistas, resolviendo la asamblea continuar la huelga hasta tanto los empresarios firmen el pliego de condiciones.

INFORMA EL COMITE

El informe del comité de huelga sobre las bases de arreglo propuestas por algunos empresarios de importancia, fué aprobado en el sentido de conocer la cantidad de obras y personal que ocupan cada uno, para luego abocarse al estudio de si conviene reformar algunas cláusulas del pliego de acuerdo a la propuesta de otros empresarios.

Una vez obtenidos todos estos informes, el Comité de huelga del gremio para ser discutidos. Se acordó insistir en la libertad del obrero lavador Pedro Bazanta, e invitar a la realización de un mitin a todas las organizaciones obreras de la capital, para exigir la supresión de la ley 4144 por el derecho de huelga y la libertad de reunión, a realizarse en una plaza pública.

ASAMBLEAS SECCIONALES

Hoy realizaremos dos asambleas en La Paternal, para los barrios de Charcarita, V. del Parque, V. Devoto y Flores, y la otra en Loyola 368, para los barrios de Villa Crespo centro y

Palermo. Ambas a las 9 horas, siendo la de La Paternal en la calle D. Alvarez 1984. Recomendamos a los compañeros tener presente que el lunes 17 realizaremos otra vez asamblea general, en la cual deberán tomarse importantes resoluciones.

El Comité Pro Ley de Viajantes, Co-redores y Representantes, integrado por la Asociación de Viajantes de Comercio, Centro Unión Corredores de Comercio, Centro Unión Viajantes, Unión Corredores de Ferreterías y Anexos, Centro de Viajantes y Corredores de Rosario, Centro de Viajantes y Anexos de Comercio y Corredores de la provincia de Buenos Aires, etc., proyecta realizar una intensa campaña de propaganda para lograr la sanción del proyecto de ley que reglamenta las profesiones mencionadas.

A tal efecto ha organizado una serie de actos públicos en los cuales parti-

ciparán, entre otros, legisladores de los distintos sectores políticos.

EL PRIMER ACTO

Iniciando esa campaña, se llevará a cabo el próximo sábado 22 del corriente, el primer acto público en el cual usarán de la palabra el senador provincial Salvador Moreno, diputado nacional Adolfo Dickmann y Nicolás Repetto.

Este acto se realizará en el salón de nuestro colega "La Razón" Av. de Mayo 729, invitándose al mismo a todos los componentes de los gremios mencionados.

Por la Reglamentación del Trabajo Harán un Acto los Viajantes de Comercio y Gremios Afines

Apoyan el proyecto socialista

Denuncia Violaciones a las Leyes Obreras la Fed. Gastronómica

El Consejo Federal de la Federación Obrera Gastronómica, que viene desarrollando una intensa actividad para la elevación moral y material del gremio, entiende que forma parte de su programa de acción vigilar el cumplimiento de la legislación del trabajo, que tan descaradamente se burla en esa industria.

De acuerdo con ese criterio y recogiendo las denuncias formuladas por sus asociados de las diversas casas, hace público que esas disposiciones no se cumplen en los siguientes negocios: Hotel Continental, City Hotel, Restaurant Chiquín, Restaurant Odeón y Confitería Belgrano.

El City Hotel, con el pretexto de las reformas introducidas al código de comercio, ha dejado cesante al personal del llamado comedor grande, mediante una estratagema para eludir el pago de las correspondientes indemnizaciones. Para ello se notificó a ese personal que quedaba suspen-

dido por quince días y que después trabajaran en turnos como si se tratara de personal suplente. En esa misma casa los peones y ayudantes de cocina trabajan 12 horas diarias.

Igual jornada de trabajo soporta el personal de cocinas en la "Confitería del Gas". Aquí tampoco se respecta la ley de sábado inglés y descansa dominical.

Hace la Federación Obrera Gastronómica un caloroso llamado a los trabajadores de la industria, a fin de que se incorporen a sus respectivas organizaciones, para de esa manera hacer frente a la avaricia patronal.

Como se sabe, forman la Federación Obrera Gastronómica, la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, con secretaría en la calle Victoria 1349, Sindicato de Mozos y Anexos de Boca y Barracas, Branden 340, Sindicato de Ayudantes y Peones de Cocina, Victoria 1349, Unión Gastronómica Argentina, con secretaría en la calle Lavalle 1647.

En las citadas casas se viola la jor-

na legal, a pesar de que las plañillas confeccionadas por las mismas se diga todo lo contrario. Tampoco se cumplen en ellas las prescripciones de la ley de sábado inglés.

BURLA LAS REFORMAS DEL CODIGO

ni deben reducir los salarios en la forma en que pretenden. Asimismo deja constancia la Unión Obrera Textil del desagrado que ha producido la parcialidad de la policía, la cual parece estar al servicio de los patrones.

Tan es así que en el día de ayer, sin causa justificada, se ha detenido a numerosos huelguistas, hecho por el cual protestan los trabajadores.

Este modelo en forma semioxford y otros 15 mas en Gun-Metal Negro y Color 38 al 41 \$ 80

Zapato Luis xv escotado Blanco, Negro, y Marrón tacco 5½ cmts. 34 al 41 \$ 80

Este modelo en forma semioxford y otros 15 mas en Gun-Metal Negro y Color 38 al 41 \$ 80

Zapato modelo oxford tacco 4½ cmts. Blanco con aplicaciones de lagarto Marrón 34 al 41 \$ 80

Interior Flete \$ 0.60

B.M.E. MITRE 1133

Accidentes de Trabajo Dr. FIORINI de 14 a 18 horas CONSULTAS, GRATIS PARANA 608 Ser. piso

CONCURRA HOY

15
DE
DICIEMBRE

AL SORTEO CON PREMIOS EN DINERO DE LOS CIGARRILLOS

BARRILETE PARIS REGALIA

A REALIZARSE A LAS 15 HS.
EN EL TEATRO POLITEAMA

LOS INTERVALOS SERAN
AMENIZADOS POR ARTISTAS
DE DESTACADA ACTUACION

ENTRADA GRATIS

SE RIFARAN NUMEROSOS
OBJETOS ENTRE EL PUBLICO
CONCURRENTE.

LOS PREMIOS SE PAGAN EN NUESTRAS OFICINAS
USPALLATA 1720 - BUENOS AIRES
COMPANIA ARGENTINA DE TABACOS

Persecución Policial

El país vive bajo el régimen de la constitución, la cual garantiza la libertad de pensamiento, de prensa y de asociación. Sin embargo, pese a todo, la policía prosigue su tarea disidente, deteniendo a pacíficos trabajadores y aplicando un decreto sobre reuniones a todas luces unconstitutional. Así resulta que algunos gremios tengan prácticamente que vivir en la clandestinidad, persiguiéndose en toda forma a sus militantes. Y para completar el cuadro, el poder ejecutivo de la nación sigue aplicando la ley de residencia, manteniendo durante muchos años en desuso, en la pretensión absurda, en el país de Sarmiento, de evitar la difusión de determinadas ideologías mediante procedimientos coercitivos.

Semejante política provoca la justificada protesta de quienes se sienten afectados, resultando, al final de cuentas, una situación contraria a la que se deseaba.

Llega a tales extremos la persecución policial, que algunos obreros, como en el caso de Pedro Basanta, se han visto en la necesidad de declarar la huelga de hambre como acto de protesta por el abuso que con ellos se comete. Este hombre fué detenido con el fin de deportarse a su país de origen. Contra él no hay ninguna acusación que lo haga posible de casamiento, ya que de ser así habría sido entregado a la justicia. Se le encarceló, pues, por sus ideas. Reaccionando contra esa medida policial, Pedro Basanta ha declarado la huelga de hambre, la cual mantiene desde hace más de tres semanas. Su estado de salud es tal, que no pudo ser embarcado el día convenido. El capitán del buque rehuéy todo responsabilidad si a bordo se producía el deceso de este hombre, quien, a pesar de todo, continúa alojado en la Cárcel de Contraventores.

Pedro Basanta tiene compañera y cuatro hijos argentinos, cuyas necesidades y vicisitudes nos podemos imaginar. ¡No le parece al ministro del interior que estamos frente a un caso tal de injusticia, que naturalmente tiene que herir los sentimientos de nuestro pueblo? No hay derecho, bajo ningún concepto, para mantener a una persona en ese estado, y lo más lógico es que se le ponga en libertad. Así lo esperamos, antes que ocurra un desenlace irreparable.

Aclarla la Asociación T. del Estado su Posición Acerca del Conflicto Producido Entre el Personal de Muelles

Relacionado con el conflicto producido entre el personal de muelles dependiente del ministerio de obras públicas, la Asociación Trabajadores del Estado, sección Buenos Aires ha dado a una asamblea general del personal dependiente de la D. G. de navegación y puertos, a la que informó de la decisión de la superioridad de mantener la rebaja para el personal del anexo L, a fin de que la asamblea se pronunciase sobre la actitud que el personal debía asumir en la emergencia.

La asamblea, por el voto de la enorme mayoría de los concurrentes

Un Nuevo Triunfo Obtuvo el Sindicato O. del Vestido

El Sindicato Obrero de la Industria del Vestido comunica al gremio que con un nuevo triunfo para la organización, terminó el conflicto de la casa Ravazzani, pues esta aceptó totalmente el pliego de condiciones presentado. Este nuevo éxito del sindicato, demuestra que el gremio responde ampliamente a la gran campaña por el cumplimiento de la ley 10.505 iniciada por esta organización y a la vez por la elevación de los salarios de los pompier.

REUNION DE PERSONALES

En la próxima semana, dice la nota obrera, es necesario que la totalidad de las casas cumplan las tarifas de salarios y aumenten los salarios a los pompier. Para ello el consejo directivo convoca a los personales a domicilio y pompier, para el lunes, a las 20 hs., en Moreno 2066, de las siguientes casas: Alvarez, Costa Grande, Neuken, Aloí, Parada, Boragina, Peñín y Corrado Wiedres, Zavala y Cataldi. Los personales de estas casas deben concurrir sin falta para completar la

lista de personal y cambiar ideas sobre la mejor forma de hacer que se cumpla la ley de trabajo a domicilio y se aumenten los salarios de los pompier y costureras.

NUEVO PLIEGO DE CONDICIONES

El personal a domicilio de la casa Blas Demare, presentó un pedido en el sentido de que se cumpla la ley 10.505 y la tarifa de salarios. Los continuos triunfos obtenidos por nuestro sindicato debe hacer que todo el gremio se apreste a la conquista de la ley de trabajo a domicilio. Los obreros del gremio deben pasar por nuestra secretaría para informar del estado de cada casa e iniciar de inmediato la reclamación indispensable; no es posible permitir que se esté pagando por la confección de las diversas prendas lo que a los patrones les parezca, cuando hay una ley que obliga a pagar lo establecido. Los sastres a domicilio y pompier que esta semana no pasen por nuestro local para iniciar la reclamación por el cumplimiento de la tarifa no sólo atentan contra sus intereses sino que traicionan al gremio porque permiten que se les pague menos de la tarifa cuando el sindicato inició una gran campaña por el cumplimiento de la misma en todas las casas del ramo.

A los compañeros se les comunica que antes de pedir trabajo deben concurrir al sindicato para informarse de lo que debe pagar cada casa y a la vez para saber si la misma se halla en huelga con su personal. En nuestra secretaría informamos a los compañeros sobre estos asuntos.

CAMBIOS DE LOCAL

SOCIEDAD DE MOZOS Y ANEXOS

La Sociedad de Mozos y Anexos de Capital, adherida a la F.O.R.A., comunica al gremio y demás organizaciones, que ha trasladado su secretaría al local de la calle Venezuela número 1459, a cuya dirección debe ser dirigida en adelante toda la correspondencia.

AYUDANTES Y PEONES DE COCINA

También esta organización ha tra-

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Ferroviarios — La sección Tapiales de la U. Ferroviaria convoca a sus afiliados a la asamblea general extraordinaria que se realizará en su local social, hoy, sábado 15, a las 17.30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Plan de organización.

Se encarezca a los asociados puntual asistencia.

*

Obreros en Calzado — A los fines de considerar diversos asuntos de interés relacionados con la actual agitación que se viene realizando en el gremio, la C. A. del Sindicato de Obreros en Calzado convoca a los delegados de fábricas y talleres a la reunión que se llevará a cabo hoy, sábado, a las 17 horas, en el local social México 2070.

*

Obreros Textiles — La Unión Obrera Textil invita a los compañeros y compañeras de la casa Mucarel, a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, sábado, a las 17 hs., en el local de la calle Alvarez Thomas 1748.

Es imprescindible que cada uno de los que trabajan en dicha casa, obreros y obreras, acudan a esta reunión ya que la situación que se está planteando en dicha fábrica acarreará graves consecuencias al personal.

Para Mañana

Obreros Municipales — La C. directiva de la Unión Obrera Municipal invita a los asociados de la misma que trabajan en el Matadero y frigorífico municipal, a concurrir a la asamblea que se llevará a efecto mañana, domingo, a las 9 horas, en el salón de la calle Tellier 2267, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: Asuntos relacionados con el trabajo del personal en dicho establecimiento; Asuntos varios.

Para entrar al local es indispensa-

Actividades Deportivas

HOY SE DISPUTARAN LAS SEMIFINALES DEL CAMPEONATO ENTRE PROFESIONALES Y AMATEURS

BOCA v. SAN LORENZO, DEFENSORES DE BELGRANO v. SPORTIVO DOCK SUD

Esta tarde se realizarán los dos partidos semifinales por el campeonato mixto que se ha venido disputando entre las segundas divisiones de la ex Liga y la primera división de la ex Asociación Amateur.

Dos equipos de cada categoría han quedado clasificados, lo que hace más interesante el torneo, máxime teniendo en cuenta que para la final también estarán representados ambos sectores, pues la eliminación de hoy se hace entre sí, los cuadros de las respectivas categorías: los profesionales, Boca y San Lorenzo, y de los amateurs, Defensores de Belgrano y Sportivo Dock Sud.

ble la presentación del carnet social y estar al corriente con la caja.

*

Propietarios de Camiones — De acuerdo a la convocatoria de su C. D., la Asociación Propietarios de Camiones realizará asamblea general ordinaria mañana, domingo 16, a las 9 horas, en Larrea 860, a fin de considerar el siguiente orden del día:

10. Elección total de miembros de la C. D., vacantes por renuncias.

20. Designación de cinco socios para la comisión escrutadora.

30. Actas de las asambleas ordinaria del día 24 de junio y extraordinaria del día 29 de julio del corriente año.

40. Consideración de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio 10. de junio al 30 de noviembre del corriente año.

50. Suspensión por el término de sesenta días, a contar desde el 16. de enero de 1935, de los efectos de los artículos 63 y 65; amnistía y concipción de socios.

60. Proclamación de los electos.

*

Obreros Panaderos — Los obreros panaderos realizarán mañana, domingo 16, asamblea general, la cual se llevará a cabo en el local de la calle Montes de Oca 1198, a las 9 horas.

El motivo de la reunión consiste en habilitar un local destinado a bolsa de trabajo para el radio de Boca y Barracas.

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Hoy, a las 17 horas, se reúne el pleno de esta Comisión, en el local de costumbre. Se ruega puntual asistencia.

OBREROS METALURGICOS

Sigue la huelga parcial en los talleres de camas

Informando sobre la marcha del conflicto que sostienen los obreros de los talleres de camas, el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica nos remite el siguiente comunicado:

Después de haber transcurrido cinco semanas de huelga, vemos con claridad el verdadero espíritu de lucha y la combatividad de los huelguistas que se mantienen firmes a pesar de las arbitrariedades policiales que tratan a todo costo de hacer fracasar nuestro movimiento deteniendo injustamente a nuestros compañeros más activos.

Presidir una asamblea, es motivo suficiente como para que el compañero sea detenido por la policía que ve en él un enemigo del orden público.

Pedimos la libertad de todos los presos sociales al mismo tiempo que damos la seguridad de un pronto triunfo para nuestro movimiento, pero es necesario que el gremio todo preste su más decidida colaboración. Los que tienen bonos o listas de suscripción tienen que devolverlos lo más pronto posible.

Todos están invitados a concurrir al festival de solidaridad que se realizará mañana, a las 21 horas, en el salón Max Nordeau, Murillo 661.

Los personales que van a continuarán estén citados para hoy, sábado 15, en México 2070: Wainrop, Boyacá 1589, a las 10 horas; Hellinberg,

LAXOSAL
BRANCATO
Agradable
sabor a frutas

DIGESTIVO - LAXANTE
REFRESCANTE

Frasco GRANDE \$ 2.20
Mediano .0.70

VENTA en TODAS las FARMACIAS

Depósito: Farmacia Brancato

620 FLORIDA 620

Tel. 31, Retiro 0914

FUE SUSPENDIDO EL ENTRENADOR DE GIMN. Y ESGRIMA

A raíz del dinero recibido con motivo del match contra San Lorenzo

En sesión extraordinaria, las autoridades del club G. y Esgrima, de La Plata, adoptaron la siguiente resolución:

"La comisión directiva de Gimnasia y Esgrima, de La Plata, vistas las publicaciones periódicas aparecidas con motivo del match realizado el 9 del corriente con San Lorenzo, y el reportaje hecho al entrenador Emérico Hirsch, que publicó un diario local, ratificado plenamente por éste en esta sesión, de los cuales se desprende

que con motivo del partido de reescena este habría sido mediador a efectos de que él y nuestros jugadores recibieran un premio consistente en dinero en efectivo, de origen dudoso y otorgado por personas ajenas al club, velando por el prestigio del club y la ética deportiva, resuelve: suspender provisoriamente al entrenador del equipo, Emérico Hirsch y designar una comisión especial compuesta por Juan T. Erbitt, Guillermo Mongan, Angel Zarzo y Julio Fidanza a efectos de que previa investigación de los hechos informe en la sesión extraordinaria del lunes próximo para resolver en definitiva lo que corresponda".

IX REGATA INTERNA DEL CLUB AMERICA

Se realizará mañana, en el río Luján

Para mañana, domingo, el Club de Regatas América, ha organizado su novena regata interna en aguas del río Luján.

El programa de pruebas comenzará a las 15, de acuerdo con el siguiente orden:

Primera carrera, a las 15 horas, distancia 600 metros, novicios four, para socios principiantes.

Segunda carrera, a las 15.10, distancia 800 metros, single scull (principio), para socios que no hayan intervenido ni entrenado para regatas internacionales en remo corto, ni hayan sido finalistas en las regatas por la copa Mazzotti.

Tercera carrera, a las 15.20, distancia 400 metros, doble par de paseo, para todo socio que no remó en bote de carrera.

Quinta carrera, a las 15.40, distancia 600 metros, cadetes four, para todo socio que no haya intervenido en esta categoría, ni superior en regatas internacionales o superior en internas.

Sexta carrera, a las 15.50, distancia 200 metros, canoa simple, libre para todo socio.

Séptima carrera, a las 16.00, distancia 800 metros, four shell, libre para todo socio.

Octava carrera, a las 16.10, distancia 400 metros, doble par mixto, libre para todo socio o socia.

Novena carrera, a las 16.20, distancia 1000 metros, cadetes eight, libre para todo socio.

Teatro - Cine - Música

SAN MARTIN

Realizárse Hoy una Función Extraordinaria en Honor de María Guerrero

Esta noche se realizará en el teatro San Martín, una función extraordinaria en honor de la primera actriz titular del elenco de comedia española que actúa en esa sala, María Guerrero. Para esta velada se ha elegido la comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero "Cancionera".

SUIPACHA

Será de Gran Comididad "Seis Buenas Fichas"

Para la renovación del cartel del Suijapa, la Paramount prepara la comedia festiva, rayana en el disparate para provocar la hilaridad, intitulada "Seis buenas fichas".

Todos los artistas que intervienen en ella son especialistas en el género, destacándose entre ellos W. C. Fields, Charlie Ruggles, Mary Boland, Alison Skipworth, George Burns y Gracie Allen. Los caracteres, aunque caricaturizados — se informa — son humanos. Sus pasiones, sus bondades, sus debilidades, hasta el cinismo de algunos, son propios de gente que vemos todos los días, magnificados, después de luego, dada la índole de esta producción Paramount. Dirigió Leo McCarey.

BROADWAY

Para el Martes Próximo

Anúnciase el Film Fox,

"¡Vaya una Chica!"

El Gran Teatro Broadway estrenará el martes próximo la película "¡Vaya una chica!", del sello de la Fox Film, comedia festiva que, se adelanta, relata los amores de una periodista vivaracha con un detective celoso.

Las figuras centrales han sido interpretadas por James Dunn y Claire Trevor, a quienes acompañan en el reparto Gertrudes Michael, Alan Edwards, John Davison y otros artistas.

El argumento de "¡Vaya una chica!" es original de Dudley Nichols y Laura Trott.

Nicasio Oroño 1570, a las 18 horas. Max Lusky, Neuquén 2038, a las 14 horas.

NOVEDADES DE HOY

MARAVILLAS — La compañía Alegría-Enhart dará a conocer esta noche una revista que se titula "Almanaque viviente" y es una adaptación de la pieza del género "Calendario festivo", de Padilla y Terés, arreglada por los mismos autores para este concurso.

MAYO — Esta noche se presentará en esta sala una compañía de género chico español, dirigida por el maestro Felipe Carrapós. Se presentará con "La tercera del Carmen" y "Las musas latinas".

Función para Artistas en el Cine Ambassador

Esta noche, después de los espectáculos, se efectuará, en el cine Ambassador, la exhibición de varias películas cómicas, y "Más allá de Bengalas", dedicadas a la gente de teatro. Las actrices y actores que no figuren en ningún elenco, pueden retirar las localidades en la sede de la Asociación, Santa Fe 1243 (Casa del Teatro).

La alegría de digerir bien

No hay felicidad comparable a la de comer bien y digerir bien. Pero por desdicha es muy crecido el número de los que tienen que soportar las molestias de una digestión pesada o laboriosa, tales como ardor, dolor, acidez, flatulencias, etc.

Todo ello es debido al exceso de acidez y es suficiente 1/2 cucharadita de bicarbonato cártamo para hacer cesar al instante toda molestia o dolor y asegurar una digestión perfecta.

El bicarbonato cártamo, producto selecto de gran concentración, se puede obtener en toda farmacia en frascos a \$ 2.80 y en envases de ensayo a \$ 0.70.

Nuestros lectores pueden solicitar una muestra gratis y un ejemplar del libro ilustrado HACIA LA SALUD, a los Sres. Laich y Ral, calle Belgrano 2544, o por teléfono 47 Cuyo 4125.

3 CADENAS

FIL-ACER

una costura para todo la vida

MARCA REGISTRADA



Aún las personas que no usan ropa para trabajo, deben interesarse por conocer esta maravilla del progreso mecánico.

Ahora, más que nunca "Nuestra ropa no se descole"

Únicamente Poveda podía hacer algo igual!

Ropa para TRABAJO

Telas mojadas Colores firmes.

Poveda
CALLAO y CANG

Partido Socialista Espectáculos

Comité Ejecutivo Nacional

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital — Federación, tres notas del 13; 14, Verdad y Trabajo, nota del 12; 15, Villa Luro, nota del 12; 16a, nota del 12 y mov., de afiliados; 19a, nota del 12.

Buenos Aires — Adrogó, cotizaciones; Ameghino, nota del 12; Arenaza, mov., de afiliados; 13, Carlos Casares, nota del 10 y nóminal; Corrientes Maldonado, nota del 12; Chacabuco, nota del 12; Francisco Madroño, nota del 9; Lomas de Zamora, cotizaciones; Martí, cotizaciones; Puan, nota del 13 y cotizaciones; Roberts, mov., Porvenir, nota del 12.

Córdoba — Federación, dos notas del 12; Adela María, nota del 12 y cotizaciones; Córdoba 7a., nota del 13; Ucacha, nota del 12 y cotizaciones.

Mendoza — Pedregal, mov., de afiliados.

San Juan — Federación, nota del 12; Concepción 1a., nota del 11 y cotizaciones.

Santa Fe — Romans, cotizaciones y mov., de afiliados; Rosario 10a., nóminal; Chaco — Villa Angela, mov., de afiliados.

La Pampa — Mauri Meyer, cotizaciones; Santa Rosa, nota del 7.

Misiones — Posadas, nota del 18.

Río Negro — Cheole Chiole, nota del 10.

Varias — La Plata, 1a.; Rosario; José E. Filho, capital, nota del 13; Rafael Pimentel, nota del 33; Miguel Paz, capital, nota del 13; Pedro A. Díaz, Villa Ballester, nota del 14.

CARNETS DE LOS NUEVOS AFILIADOS

Los tesoreros de los centros socialistas que a continuación se detalla, pueden pasar por el Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los nuevos afiliados:

1a. Flores Sud, 1a. Villa Lugano Sud, 1a. Villa Luro Sud, 1a. Villa Juncal, 16a. Villa Urquiza, Morón, Quilmes y Villa Porvenir.

ESTAMPILLAS DE COTIZACIONES DE 1935

Se recuerda a los tesoreros de los centros socialistas que para las cotizaciones que efectúan los afiliados por sus cuotas del año 1935, deben utilizar exclusivamente las nuevas estampillas que la tesorería general del Partido expedirá desde el 1 de enero próximo. Sólo esas estampillas se colocarán sobre la cartulina de cotizaciones de 1935.

Con el objeto de facilitar a los centros socialistas el cobro de las cotizaciones de 1935, el Comité Ejecutivo ha resuelto adelantar estampillas de 1935, correspondientes a los meses de enero y febrero, a los centros socialistas que las soliciten.

EL TESORERO DEL COMITÉ EJECUTIVO.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

Voto general para la elección de candidato a senador

SOBRES RECEBIDOS

En el día de ayer se recibieron en la secretaría de la Federación los siguientes sobres de voto general:

632 108 109 110 224 232 234 318 341 517
592 641 705 773 826 863 873 891 907 999
911 956 964 991 1000
609 697 125 131 171 196 197 253 277 284
285 292 308 314 485 510 607 635 646 706
773 801 802 803 805 858 879 882 889 919
925 939 2000
028 054 062 064 087 121 142 186 206 210
259

El sábado 22 vence el plazo para la recepción de este voto.

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital encarece a los afiliados que hagan llegar sus respectivos sobres con el correspondiente franqueo, pues de lo contrario no serán aceptados por esta secretaría.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 5a. — Asamblea ordinaria (continuación) hoy, sábado, a las 21 horas. O. del D.: Informe de la comisión investigadora, renuncia de un miembro de la C. A., elección de C. A. (tres miembros), idem de revisores de cuentas (dos miembros), idem de comité electoral, situación administrativa, informe de la comisión administrativa.

Sección 15a. — (Villa del Parque) — La C. A. ha quedado así constituida: secretario general, José Moreta; idem de actas, Tomás J. Bannon; tesorero, Eduardo Freyre; vocales: José Cancelo, Antonio Petreiro, Vicente De Biase y Fernando Citterio. Suplentes: Mario Celli, Miguel Díni y Alfredo G. del Pino.

Centro "Alberdi" (R. de Escalada) — Con el propósito de allegar fondos destinados a la adquisición de libros, la biblioteca "Alberdi", con sede en la calle Beltrán 74, ha determinado la realización de una fiesta campesina en la glorieta "6 de Agosto" del establecimiento San Bartolomé, sito en Lavallito, mañana domingo. En el programa figuran atractivos números cabaretes, dispuesto la realización de un bazar-rifa.

Una orquesta tendrá a su cargo las ejecuciones durante el baile. Durante todo el día funcionará un surtido buffet como así también una parrilla criolla.

La partida se realizará del local de la biblioteca en coches excursión que estarán a disposición del público desde las 6 hasta las 9 horas.

CONFERENCIAS

Para Hoy

SECCIÓN 17a. — Hoy, sábado, a las 19.15 horas en El Cano y Alvarez Thomas, Hablarán: Clemente H. Gutiérrez, concejal Pedro González Porcel y diputado nacional Jacinto Oddone. Tema de los dos primeros: "El monopolio privado del transporte"; del último: "Por la escuela laica".

Para Mañana

SECCIÓN 1a. FLORES SUD — Conferencia mañana, domingo, a las 18 horas, en Varela y avenida del Trabajo. Oradores: José R. Scigliano y concejal Bartolomé A. Fiorini. Tema: "Desocupación y Socialismo".

SECCIÓN 8a. — Conferencia mañana, domingo, a las 19 horas, en Carlos Calvo y Boedo. Tema: "Contra la barbarie fascista". Hablarán los compañeros Dardo Cuneo y doctor Julio A. Cruciani.

AGRUPACIONES FEMENINAS ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

A. F. "Sol del Porvenir" (Sec. 1a.) — Ramón L. Falcón 6387. Asamblea, sábado, a las 17 horas. O. del D.: A. R. C., movimiento de afiliadas, renovación de la comisión administrativa.

Para el Lunes

SECCIÓN 8a. — San Juan 2374. Asamblea, el lunes 17, a las 19 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliadas, renovación de la comisión administrativa.

DIVERSAS

SECCIÓN 15a. (Villa del Parque) — La C. A. ha quedado así constituida: secretario general, José Moreta; idem de actas, Tomás J. Bannon; tesorero, Eduardo Freyre; vocales: José Cancelo, Antonio Petreiro, Vicente De Biase y Fernando Citterio. Suplentes: Mario Celli, Miguel Díni y Alfredo G. del Pino.

Centro "Felipe Turati" y "E. de la Villa Iberlucea" — Estas bibliotecas, anexas a los centros socialistas de Valentín Alsina y Villa Porvenir, respectivamente, organizarán un gran pícnic en el recreo "Armenia" en las plazas de Bernardo de Irigoyen, domingo. Se desarrollará un ameno programa con premios a los ganadores. Durante todo el día funcionará el correo sin estampilla. Una orquesta amenizará el baile familiar.

Lanús Este — Organizado por la subcomisión de cultura del centro socialista, se realizará mañana una familia matinal, en la pista de baile de Punta Lara, próxima a la estación del F. C. Sud. Todos los informes sobre los precios de entrada, medios de locomoción, etc., se pueden obtener en la biblioteca "Juan Jaurés" (Casa del Pueblo). Sarmiento.

Bca. "Alberdi" (R. de Escalada) — Con el propósito de allegar fondos destinados a la adquisición de libros, la biblioteca "Alberdi", con sede en la calle Beltrán 74, ha determinado la realización de una fiesta campesina en la glorieta "6 de Agosto" del establecimiento San Bartolomé, sito en Lavallito, mañana domingo. En el programa figuran atractivos números cabaretes, dispuesto la realización de un bazar-rifa.

Una orquesta tendrá a su cargo las ejecuciones durante el baile. Durante todo el día funcionará un surtido buffet como así también una parrilla criolla.

La partida se realizará del local de la biblioteca en coches excursión que estarán a disposición del público desde las 6 hasta las 9 horas.

Centro C. "Paz y Trabajo" y Biblioteca "Domingo F. Sarmiento" (Banfield) — Realizarán mañana, domingo, en la playa de la Isla Paulino (Río Santiago), un pícnic familiar. Se han confabulado un variado programa de juegos, que conjuntamente con la orquesta "García" que amenizará la velada, dará la oportunidad a los concurrentes al lugar de la fiesta, de transportar a los concorrentes al punto de partida las calles La Merced y Colón, a las ocho horas en punto. Amenizará la fiesta la orquesta típica que dirige el profesor D. Angelini.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos — La entidad del epígrafe, con sede en la calle Stavropoli, celebrará mañana, domingo, en el amplio campo de deportes de la Unión Obrera Municipal (Bárceres y Blandengues 4100), un gran pícnic cuya entrada se ha fijado en \$ 0.50 para socios y presentados por socios, debiendo los invitados pagar \$ 1 y las señoras y señoritas \$ 0.30.

El programa comprende juegos diversos, un partido de fútbol, baile en tinglado cubierto con actuación de una orquesta de profesores.

Entre las comodidades con que cuenta el local figura buffet, bosque frondoso, jueves infantiles, piletas para niños y playa sobre el río de la Plata con acceso directo.

ENTIDADES VARIAS

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Biblioteca popular "Emilio Zola" — Asamblea hoy, sábado, a las 23 horas. O. del D.: A. B. C., elección de tres miembros de la comisión administrativa.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LOS CENTROS DE MATANZA

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonnerense convoca a asamblea extraordinaria a los afiliados de los cuatro centros del partido de Matanza, Ramos Mejía, Ramos Mejía Norte, Tapiales y Villa General, para hoy, sábado, a fin de considerar la elección de pre candidatos a concejales.

La asamblea tendrá lugar en el local del Centro de la Juventud de Villa Matanza.

Convocatoria a los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Encuentro a los afiliados de los cuatro centros de la comisión administrativa.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (cuatro miembros).

Relación de los delegados que el distrito indicado debían enviar.

Ultima hora despidos de la C. A. (

Gran Difusión Ha Adquirido el Juego en Chivilcoy

LAS AUTORIDADES CONTRATARON TAHURES

CHIVILCOY, 14.—Con el pretexto de "kermesse a beneficio del hospital y asistencia pública", se ha instalado un garito oficial, cuyo presidente es el intendente municipal.

Un empresario de juegos prohibidos, traído de Avellaneda, hace estragos en la población, cuya debilidad por el juego es explotada por el gobierno municipal por una miserable comuna que le entregan los tahures. Jamás Chivilcoy ha llegado al escandaloso auge del juego de ahora; en los juegos por dinero nunca se atrevieron a tanto.

El periódico socialista "El Despertar", interpretando los sentimientos y deseos de la población honesta, censura energíicamente a las autoridades que permiten degradar a la gente, su pretexto de beneficiar a instituciones que, precisamente por ser muy meritorias, no merecen se las afrente con dádivas que provienen del vicio.

El mencionado artículo expresa, entre otras cosas, lo siguiente:

"El sábado pasado inauguróse en el local que ocupó la reciente exposición regional, una kermesse a beneficio de tres respetables instituciones, patrocinada por las autoridades municipales, con el intendente a la cabeza.

LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES EN LA Prov. DE SANTA FE

Comicios para elegir conveniente P. E. sorprende a los opositores, legisladores y dip. nacionales

SANTA FE, 14.—El martes fué dado a la publicidad el anunciado decreto de convocatoria a elecciones de diputados constituyentes en cumplimiento de las disposiciones de la ley 2414, que dispone la reforma del artículo 36, inciso 50., de la constitución, referente a la fecha de renovación del P. E.

El 12, debía aparecer el anunciado decreto, pero, a última hora se resolvió ampliar la convocatoria e incluir en los comicios a realizarse la elección de dos diputados nacionales y tres diputados provinciales; los dos primeros para cubrir las vacantes producidas por las renuncias de los doctores Mario Mossset Iturraspe y Mario Antelo, y los provinciales, dos por Rosario, por renuncia de Gregorio Vergara Oroño y Pedro Milaniol, y una por San Javier, en reemplazo del doctor Eugenio Wade, hoy diputado nacional.

A mediados se dieron los decretos; en uno de ellos, de acuerdo con la ley que aprueba la reforma, "hizo" poner un artículo que obligaba a realizar las elecciones dentro de los treintadías de la promulgación de esta ley, un tiempo perentorio.

Es la tradicional habilidad criolla! ¿Qué harán los "cepistas", "caballeristas" y tantos otros, sin tiempo para estrechar filas, que aseguraban darle jaque a este gobierno en las próximas elecciones?

No queremos hacer vaticinios de ninguna especie; pero es innegable que esta convocatoria pone a prueba la organización política de la oposición. Sobre todo, a los demagogos y charlatanes. —Corresponsal.

Los ciudadanos votarán con arreglo a la actual representación legislativa, en la forma siguiente:

Districto electoral de Rosario, 18 diputados constituyentes; San Justo, dos constituyentes; Vera, tres constituyentes; San Cristóbal, tres constituyentes; Iriondo, 4 constituyentes; San Jerónimo, tres constituyentes; Garay, dos constituyentes; Constitución, cuatro diputados constituyentes; San Lorenzo, tres diputados constituyentes; Castellanos, 4 constituyentes; Las Colonia, cuatro constituyentes; General López, cinco constituyentes; San Martín, 3 constituyentes; Caseros, cuatro constituyentes; Belgrano, 2 constituyentes.

"LA RELIGION EN LA ESCUELA"

Sobre este tema hablará hoy en Quilmes el diputado A. Ghiodi

El diputado nacional Américo Ghiodi hablará hoy, sábado, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo de Quilmes, número 164, sobre el tema: "La religión y la escuela".

SANCION DISCIPLINARIA CONTRA UN JUEZ

NECOCHEA, 14.—Fué suspendido en sus funciones por un mes, el juez de paz de esta ciudad.

La Suprema corte tomó esa decisión disciplinaria contra el referido juez, por irregularidades cometidas reiteradas veces y denunciadas por los damnificados.

Aviso a los Agentes de "La Vanguardia"

Debiéndose efectuar el 31 del corriente el balance de la sociedad anónima "Editora La Vanguardia", se ruega a los agentes efectuar la liquidación de cobranzas y devolver los recibos no cobrados antes de esa fecha.

LA ADMINISTRACION.

Atentados en Villa Angela

VILLA ANGELA, 14.—Los mismos elementos que pretenden incorporar al C. D. a un concejal por medios incorrectos y violando la ley, intentaron asesinar al afiliado socialista Rosendo Castellá, por la valiente campaña que contra la pandilla realiza el Centro Socialista y sus hombres.

Otros afiliados han sido provocados en la vía pública por matones que tienen relaciones con la policía. Esto no es ajena por lo visto a los hechos vergonzosos que denuncia-

mos. El Centro Socialista se ha dirigido telegráficamente al gobernador, denunciando lo delicado de la situación. —(Corresponsal).

VILLA ANGELA, 14.—Relacionada con el atentado llevado a cabo contra el afiliado Castellá, el Centro Socialista ha dirigido al gobernador del territorio, la siguiente nota:

"Confirme mi telegrama de la fecha en el que denunciaba el atropello contra el afiliado socialista Castellá y solicitaba garantías para los integrantes de este Centro."

LA ADMINISTRACION.

Elementos Maleantes Pretenden Acallar con el Crimen la Campaña Moralizadora de los Socialistas

Effectivamente, serían aproximadamente las 21 horas de ayer, en circunstancias en que el ciudadano Rosendo Castellá se dirigía al local del Centro Socialista, hora en que más o menos suelen concurrir diariamente, fué agredido a golpes de puño por el sujeto Angel Mollar con la participación de Antonio Rodríguez Herrera, revólver en mano, y otros sujetos, con el evidente propósito de ultimarlo. Se trata señor gobernador, de un plan frustrado, de asesinar al afiliado a nuestro Centro, miembro de la Comisión de Prensa, como podrá ver V. S. por las circunstancias que rodean el hecho. El Centro Socialista funciona en un lugar apartado del tráfico común o tránsito común de los agresores, o sea en el antiguo salón del Hotel Cañuelo (la esquina), finca Buonocore que a unos treinta metros de la puerta esquina, tiene un portoncito de entrada por los fondos de la finca en la que reina una profunda oscuridad. En este lugar estaba oculto Mollar. Del mismo lugar oscuro, al parecer, sacó Isaac Cachi, quien fué llamado por Mollar, para que le retirara a un hijo del agredido que se había prendido del agresor, en ayuda del padre. La intervención del menor de 18 años, se debe que ejerce en la biblioteca del Centro las funciones de bibliotecario, y había salido en el preciso momento a la vereda. Oculto en una de las habitaciones desocupadas contiguas al citado portoncito, se hallaron otros individuos, sin duda dispuestos a cooperar con Mollar. Mientras esto sucedía por el lado opuesto, hizo irrupción Antonio Rodríguez He-

rerra revólver en mano, lo que evidencia que se habían colocado en forma estratégica para consumar su siniestro plan. La proximidad del local, y la actitud de los numerosos afiliados socialistas, que se hicieron presentes de inmediato, pudo evitar funestas consecuencias.

Campaña moralizadora del Centro Socialista

La campaña moralizadora que está realizando nuestro Partido, y la obra honesta de nuestros representantes en la comuna, parece exasperar a tres o cuatro individuos, cuyos antecedentes deben conocer V. S., que han usurpado posiciones en la administración desastrosa de la pasada comuna y pretenden anular esta acción con el crimen y el terror.

Amenazas

Con motivo de la pretendida reincorporación al H. C. del señor Nicolás Sorribas, frente a las objeciones opuestas por nuestro órgano de publicidad, en forma culta y razonable, se ha levantado el sujeto Quintana con sus dos o tres secuaces amenazando a varios socialistas y tan es así que llegaron a nuestros oídos versiones que atribuyen a estos sujetos la realización de un conciliáculo en el que se dictaron sentencias de muerte para los más destacados militantes de nuestro Centro. Nuestro afiliado Luis B. Esquivel fué insultado en su carácter de concejal y socialista por el sujeto Quintana en pleno bar Cervantes, sin que mediera palabra alguna.

Denuncia Ante el Gobernador

pocos minutos después injurió y provocó el mismo Quintana al administrador de nuestro periódico, Antoni Mañanes. Ambos a trotones fueron denunciados oportunamente a la policía local. Por los hechos que denunciamos y por los antecedentes, los individuos citados constituyen un peligro para la población.

Angel Mollar con graves antecedentes por hechos de sangre, Eleodoro Quintana conocido provocador de disturbios y desórdenes (que no entiendo cómo ha eludido las sanciones legales) y de actuación dolosa en la comuna, Rodríguez Herrera que dos de la comuna ha insultado e injuriado a la mayoría del vecindario, cómplice de actos dolosos en la misma, pretenden volver a esas posiciones sin duda a costa de la resignación del pueblo pacífico, que prefiere sufrir a entablar una lucha frente a estos desalmados.

Lucharemos contra los elementos del hampa

El Partido Socialista como organización política tiene el ineludible deber de enfrentarse con la corruptela que pretenden imponer estos audaces individuos, quienes no conciben las formas legales y recurrentes al delito.

En el periódico "El Intransigente"

que estos individuos han hecho reaparecer, insultan en forma grosera e inicua y no toleran al parecer que el Centro Socialista, desvirtúe en forma correcta e impersonal sus insultos, ni que señale el camino que consideramos mejor. Es por esto que estos delincuentes se han creído que eliminando a nuestros activos militantes podrán quedar con el campo libre para su nefanda acción.

¡Complicidad policial!

La agresión se debe a la acción de un pequeño conjunto de maleantes que quiere adueñarse de la situación de Villa Angela, y llama sumamente la atención del pueblo que no se ha procedido a la detención de los mismos que han agredido nuestro comité y que pretenden agredir a otros afiliados a nuestro Centro. Y llama aún más la atención la conferencia que los agresores, acompañados de Eleodoro Quintana y Fructuoso Leites sostuvieron inmediatamente después del hecho, con el señor inspector de policía, D. Diego T. Ulíbarri, en su domicilio particular, mientras el agredido se trasladaba al local de la comisaría a denunciar el atentado de que había sido objeto.

El deber del gobernador

Como ve, señor gobernador, nuestras vidas están a merced de tres o cuatro individuos maleantes, que, a juzgar por los hechos, contarian con la protección de la superior autoridad policial. Esperamos, señor gobernador, su energía e inmediata intervención, en garantía de la marcha de nuestro Centro, de la vida de sus afiliados, y para que se apliquen las sanciones que correspondan.

LA VANGUARDIA

UN PELIGRO PARA LA SALUD MORAL DEL PUEBLO

Chivilcoy ha descendido un peldaño más, por obra de un gobierno inescrupuloso que sostiene con inconsciencia inaudita que el "fin justifica los medios". Nosotros, que luchamos en este ambiente asfixiante para depurar las costumbres, para elevar el nivel moral y cultural de las masas, nos sentimos profundamente amargados al comprobar el camino torto por que anda mucha gente, y levantamos nuestra más energética voz de protesta, ante la afrenta que se infiere a la cultura de Chivilcoy.

Separan las comisiones de las instituciones a las que pueden llegar la mínima parte del dinero, arrancado mediante la explotación del inoble vicio, que ese dinero está prostituido, porque no surge de la voluntad espontánea del ciudadano, sino de la explotación morbosa de esa debilidad humana que tanto debería combatirse y que tantas desgracias ocasiona a medida.

Los hombres del partido gobernante se han mostrado de cuerpo entero; así nos gusta verlos, desposeídos de esa careta hipócrita, para que se vean sus miserias.

Y al jefe de policía le decimos: sepa que la policía de Chivilcoy no existe para la represión de los juegos prohibidos."

EL RETIRO DE UNA LINEA EN EL CAMINO LABOULAYE-LEVALLE

La Cía. Argentina de Telégrafos desacató el decreto

El gobierno adoptará una actitud energética

CORDOBA, 14.—Tal como hemos informado en su oportunidad, la Compañía Argentina de Teléfonos, que realiza sus servicios en el territorio de la provincia, contestó un pedido hecho por el ministerio de obras públicas —en el sentido de que procediera al retiro de sus instalaciones en cierto punto, en virtud de que así lo exigía el ensanche de una camino— en la forma insolente en que suelen hacerlo las compañías extranjeras entre nosotros. Expresó que los gastos que originarían esos trabajos debían ser abonados por el gobierno de la provincia. Semejante pretensión dió lugar a un decreto del P. E. —que hemos publicado— en el cual se pone de relieve el derecho que tiene la provincia en el sentido señalado. La compañía no se dió por vencida, y lo denunció en el terreno intrascendente en

que se asentó desde el principio, respondió a ese decreto manifestando tranquilamente que no está dispuesta a acatarlo, alegando el carácter nacional de la línea. Ante esta insolencia, el poder ejecutivo ha dado un nuevo decreto, el cual establece claramente que el gobierno hará retirar la línea antes de los 15 días a contar desde la fecha del decreto, que fué dado a publicidad el martes pasado, fijando, asimismo, que si la compañía quiere restablecerla deberá hacerlo por la orilla del alambrado. Nos encontramos, desde luego, frente a un caso interesante en que se manifiesta, con toda evidencia, la pretensión e intransigencia de dicha empresa, a la que es necesario despertar para que comprenda que los intereses públicos están por encima de sus conveniencias particulares. —Corresponsal.

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE EN BERAZATEGUI

La organiza la Biblioteca "J. B. Justo" de esa localidad

La Biblioteca Popular "Juan B. Justo" de Berazategui ha organizado un gran acto público —con motivo de haber recibido la donación de los libros del maestro Juan B. Justo— que se realizará hoy, sábado 15, a las 18 horas, en su local social, calle 31 y 15, Berazategui, F. C. S.

Hablarán los compañeros Alejandro García, Arturo L. Ravine y el senador provincial Ambrosio C. Saporiti.

Con este acto, que ha despertado interés entre la población, inicia la biblioteca "Juan B. Justo" la realización de un intenso plan de propaganda y acción cultural.

ACTO A FAVOR DE LA ENSEÑANZA LAICA

LA PLATA, 14.—Mañana, sábado 15, en la plaza San Martín y presidida el acto el gobernador de la provincia, acompañado de sus ministros y funcionarios de jerarquía, que serán los únicos que estén presentes, a juicio de los que leva al gobernante en cada vez que se propone dar a las ceremonias oficiales calor popular.

La solemnidad del juramento, estos seguros, sólo estribará en el tono que le dán el primer mandatario, de acuerdo con la fórmula que redactó su ministro de gobierno, y que para fastidiarlo, seguramente, la convirtió en un verdadero trabalenguas.

En cuanto al "sí, juramos", de las multitudes, será un simple susurrar de avispas.

La PLATA, 14.—Mañana, sábado 15, en la plaza Italia, el Comité Anticlerical de La Plata, realizará un mitin contra la titulada enseñanza de la moral cristiana en las escuelas.

El acto se iniciará a las 21, y hablarán en él el doctor José Péco, los profesores José Gabriel y José M. Lanazzi, José Torres de la Fuente y Angel Ojeda.

que estos individuos han hecho reaparecer, insultan en forma grosera e inicua y no toleran al parecer que el Centro Socialista, desvirtúe en forma correcta e impersonal sus insultos, ni que señale el camino que consideramos mejor. Es por esto que estos delincuentes se han creído que eliminando a nuestros activos militantes podrán quedar con el campo libre para su nefanda acción.

¡Complicidad policial!

La agresión se debe a la acción de un pequeño conjunto de maleantes que quiere adueñarse de la situación de Villa Angela, y llama sumamente la atención del pueblo que no se ha procedido a la detención de los mismos que han agredido nuestro comité y que pretenden agredir a otros afiliados a nuestro Centro. Y llama aún más la atención la conferencia que los agresores, acompañados de Eleodoro Quintana y Fructuoso Leites sostuvieron inmediatamente después del hecho, con el señor inspector de policía, D. Diego T. Ulíbarri, en su domicilio particular, mientras el agredido se trasladaba al local de la comisaría a denunciar el atentado de que había sido objeto.

El deber del gobernador

Como ve, señor gobernador, nuestras vidas están a merced de tres o cuatro individuos maleantes, que, a juzgar por los hechos, contarian con la protección de la superior autoridad policial. Esperamos, señor gobernador, su energía e inmediata intervención, en garantía de la marcha de nuestro Centro, de la vida de sus afiliados, y para que se apliquen las sanciones que correspondan.

LA VANGUARDIA

Guía de "La Vanguardia" PROFESIONALES

ASOCIACIONES

A SOCACION OBRERA DE SOCOS — Socios Mutuos. Secretaría. Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

ACADEMIAS DE CHOFERES

A SP. Escuelas hay muchas, pero con buenas máquinas y con conciencia, hay pocas. Antes de ingresar en alguna, visite la antigua Academia González. Informarse por los precios alquiler de auto, no está conforme con nuestra enseñanza, lo convierte en el dinero. Pavón 1903, esq. Potosí. N° 33. 30 publ. V. 24/12/34.

E SCUELA "SAMPAIO" PARA CHOFERES. Dirigida por su dueño, Lecciones sueltas. Alquiler de examen, nocturnas y nocturnas. PROFESORAS. Para señoras y señoritas. — Gara 3066. U. T. 61-0734. N° 44. 30 publ. V. 24/12/34.

ARTICULOS PARA PLAYA

CASA RIVELLI — FABRICANTE DE CARPAS Y TOLDOS PARA PLAYAS. BELGRANO 1683. U. T. 38-274. N° 105. 30 publ. V. 31/12/34.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1890

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 573, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la Capital: Sucursal "Paseo del Prado", Paseo del Prado, Santa Fe. Sucursal "Callao", Calle esquina Cangallo. Sucursal "Gaona", Gaona 1364. A. Melian, director-gerente. Perm.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887 CAPITAL . . . \$ 10.000.000 cl. RESERVA . . . 8.200.000 cl.

8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre de acuerdo al convenio de todos los Bancos — se pagará: Hasta \$ 10.000 . . . 2 1/2 % después de 60 días. De mayor suma . . . 2 % Octubre 1933.

BANCO DE ITALIA y RIO DE LA PLATA

Fundado el 19 de agosto de 1872

Representaciones oficiales Argentinas e Italianas

SUCURSALES

En Italia, en la Capital Federal y en toda la República.

Casa Matriz, Bs. Aires
B.M. Mitre 434, 448, 460 y 468

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO 18 K. . . \$ 3.15. POLIZAS DE oro, alhajas, platería, chafanía, pago más que todos. C. PE-
LLEGRINI 475. N° 101 — 30 publ. V. 31/12/34.

COMPRA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A VENDER SU PIANO. OBJ. DE ARTE platería, moblaje o lo que represente su valor. Llame o casa Ernesto Azzola, Tucumán 826. Tel. 35-6204. Casa arg. N° 45 — 30 publ. V. 27/12/34.

CONSULTORIOS MEDICOS EN ALQUILER

R EGM. INST. CON ANTESALA ALQ. a \$ 35 y 45 mns. Consultorios médicos. Maipú N° 474, planta baja. N° 48. 30 publ. V. 28/12/34.

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos legislativos del maestro JUAN B. JUSTO El ejemplar \$ 2.—

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

Si quiere vivir cómoda y económica, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

ALVAREZ THOMAS 1326, Departamento de 3 habitaciones, baño con calefón, cocina a gas, cuarto y baño servicio, vestíbulo, patio, terraza, lavadero, etc. etc. \$ 120.

DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR. se muestra acuerdo rápido y sin cobrar adelantado, resarcimientos. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. 130 p. V. 15/12/34.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez doctor Martín Abendaña, llámese para treinta días a los herederos o acreedores de doña MARIA EMILIA WILLNER de DESCALZI, cuyo juicio tramita por la secretaria número diez. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1934. — Doctor César Mardalaga, secretario.

N° 20. 30 publ. V. 11/12/34.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. T. 2277 Avenida (33) perm.

INSTITUTOS MEDICOS

INSTITUTO MEDICO INTERNACIONAL — **BLENORRAGIA** — HORARIO DE 9 a 12 y DE 15 a 21. CURA RAPIDA SIN LAVAJES SIN TRIPALVIA SIN DOLOR. BRASIL 923. PLAZA CONSTITUCION. N° 33. 30 publ. V. 17/12/34.

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5570. Floresta. — Atienda todos los días desde las 8 horas. perm.

LICITACIONES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámese a licitación pública, para el 18 de diciembre de 1934, entre las 14 y 15.40 horas, por: Ácido sulfúrico (piego 3045); Material de perforación (3048/47); Cafetera de conducción y accesorios (3048/50). Retirados: Paseo Colón 922, Oficina 41. Buenos Aires.

N. 1244. 8 publ. V. 18 al 21/11/34. Y. 13 al 16/12/34.

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MOLISTAS. APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.

Bm. Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0891 perm.

NAVEGACION ISLEÑA

EXCURSIONES FLUVIALES POR LAS ISLAS DEL DELTA. — Puramente familiares. Todos los domingos vapor "Ciudad de San Fernando" Salida a las 8.30 horas. Regreso a las 10 horas. Navegación por los pintorescos arroyos y ríos de las islas del Delta. Escala después del almuerzo en un recreo de Las Palmas. Pasaje: incluido almuerzo con vino, té o orquesta a bordo: Caballeros. \$ 7. Señoras. \$ 6. Menores. \$ 3. Pasajes frente al vapor, Colón 414, San Fernando. U. T. 21. San Fernando. Navegación Isla S. A. (Local gratuito para automóviles). Omnibus a 0.10 de Estación San Fernando al vapor.

PARA EL HOGAR

ÁLEGRE SU CASA con lindos pájaros, aves de jardín, perritos, etc., comprando en "El Canario", la más surtida de la capital. Bld. Irigoyen 1350. T. 23-7930.

No. 42. 30 publ. V. 21/12/34.

REMANTE Y VENTA DE MUEBLES

ERNESTO AZZOLA. TUCUMAN 826. Tel. 35-6204. Remates todos los martes, a las 14 y a las 21 hs. Diariamente ventas particulares; siempre ocasiones. N° 46 — 3° publ. V. 27/12/34.

ROPA PARA HOMBRES

A TENCION. "EL CANTABRICO", LIBERTAD 223. Tienda grande existencias de trajes de calle, mochila pura lana desde \$ 5. Sacos, d. \$ 6. Pantalones, d. \$ 4.

N° 44. 30 publ. V. 26/12/34.

REMATES

Banco Hipotecario Nacional

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publica en el Boletín del Banco.

PIROVANO 71, entre Caseros y Patagones. Mide, según obligación hipotecaria, 800 m² de frente al E. por 17m53 de fondo. Superficie aproximada: 151m80 m. c. El 21 de diciembre, a las 14.30, en Casas Central. A requerimiento judicial. Basa: \$ 8.400. Hipoteca: \$ 5.500. Deuda: \$ 5.444. Casa compuesta de cuatro habitaciones, dos piezas chicas, dos cocheras y w. e. Capital N° H 110543. Serie A. Martillero: Román Bravo y Cia. Reconciliación 348. "La Vanguardia" inc. 1/12, ven. 21/12/34. N° Bo. 8140.

N. 32. 30 publ. V. 16/12/34.

RELOJERIAS

PARA HORA EXACTA y marcha regular DUCCI y CAUDET

Técnicos cronometristas

Bernardo de Irigoyen — 1428

N. 32. 30 publ. V. 16/12/34.

TIEMPOS NUEVOS

"EL SOCIALISTA", de Madrid

"AVANCE", de Oviedo

Dilatios, \$ 1.50 al mes

"REVISTA INT. DEL TRABAJO"

Mensual, año \$ 12.

Pago adelantado. — Agente en la R. Arg.

Miguel Navas RINCON 226

Pueblos, Aires

N. 32. 30 publ. V. 16/12/34.

Publicaciones Socialistas

"EL SOCIALISTA", de Madrid

"AVANCE", de Oviedo

Dilatios, \$ 1.50 al mes

"TIEMPOS NUEVOS", de Madrid

(Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales): Semestre, \$ 7.

"REVISTA INT. DEL TRABAJO"

Mensual, año \$ 12.

Pago adelantado. — Agente en la R. Arg.

Miguel Navas RINCON 226

Pueblos, Aires

N. 32. 30 publ. V. 16/12/34.

RELOJERIAS

PARA HORA EXACTA y marcha regular DUCCI y CAUDET

Técnicos cronometristas

Bernardo de Irigoyen — 1428

N. 32. 30 publ. V. 16/12/34.

TIEMPOS NUEVOS

"EL SOCIALISTA", de Madrid

"AVANCE", de Oviedo

Dilatios, \$ 1.50 al mes

"TIEMPOS NUEVOS", de Madrid

(Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales): Semestre, \$ 7.

"REVISTA INT. DEL TRABAJO"

Mensual, año \$ 12.

Pago adelantado. — Agente en la R. Arg.

Miguel Navas RINCON 226

Pueblos, Aires

N. 32. 30 publ. V. 16/12/34.

RELOJERIAS

PARA HORA EXACTA y marcha regular DUCCI y CAUDET

Técnicos cronometristas

Bernardo de Irigoyen — 1428

N. 32. 30 publ. V. 16/12/34.

TIEMPOS NUEVOS

"EL SOCIALISTA", de Madrid

"AVANCE", de Oviedo

Dilatios, \$ 1.50 al mes

"TIEMPOS NUEVOS", de Madrid

(Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales): Semestre, \$ 7.

"REVISTA INT. DEL TRABAJO"

Mensual, año \$ 12.

Pago adelantado. — Agente en la R. Arg.

Miguel Navas RINCON 226

Abisinia Denunciará a Italia Ante la Liga

DEPORTADOS PERUANOS
LLEGARON A CHILE

VALPARAISO, 14. — A bordo del vapor Santa María arribaron doce deportados peruanos, pertenecientes al partido Aprista.

Los deportados, en los primeros momentos tuvieron algunas dificultades para desembarcar, pero fueron subsanadas al conocer las autoridades donde establecerán su residencia, después de lo cual recién llegados marcaron a Santiago.

Aeroplanos italianos habrían bombardeado recientemente la ciudad de Ado, empeorando la tensión existente

ITALIA NIEGA LA ACUSACION

ABISINIA (Abisinia). — Se ha revelado que aeroplanos italianos bombardearon el 8 de diciembre la ciudad de Ado, lo que ha intensificado la situación inquietante ya existente. También se informa que Italia no ha contestado al pedido formulado por

Cometióse en Francia Otra Estafa Sensacional, por un Importe de 200 Millones

EL COMERCIO DEL VINO

PARÍS, 14. — Se ha revelado la existencia de un supuesto nuevo escándalo financiero, cuyas pérdidas ascenderían a 200.000.000 de francos en acciones de unas doce compañías, llevadas a la quiebra por un banquero danés.

Dichas pérdidas habrían sido experimentadas por diez compañías de construcciones de esta capital, fundadas por un dinamarqués llamado Johanes Lykkedal Moeller.

Moeller fué arrestado por la policía poco después de ser interrogado.

El nuevo escándalo promete constituir otro proceso sensacional.

EL MERCADO DE VINOS

PARÍS, 14. — La cámara de diputados ha iniciado el debate sobre la política vinatera del gobierno.

El presidente de la comisión de vinos, Barthé, declaró que el remanente de vino existente en Francia se eleva a 10.000.000 de hectolitros, agregando que "si no se retiran del mercado significarán el hundimiento del mercado vinatero".

UN PROYECTO SOCIALISTA Y OTRO DEL GOBIERNO

PARÍS, 14. — El ministro de finanzas, Germain Marin, durante la discusión del proyecto del gobierno relativo al saneamiento del vino efectuada hoy en la cámara, manifestó que "la agricultura debe recobrar su potencia adquisitiva, que es esencial para la prosperidad del país y estimó que es la masa agrícola que servirá de apoyo a la actividad industrial".

El proyecto del gobierno relativo al vino, se inspira en los mismos principios que el proyecto para el mercado del trigo que fué aprobado ayer. El mercado del vino, de acuerdo al proyecto, será saneado mediante medidas

tan acertadas como la destilación alcoholica del excedente, la prohibición de mezclar los vinos de diverso origen y prevé también que se deberá limitar la producción si es necesario, arrancando ciertas extensiones de viñas para evitar la vuelta a la crisis.

La situación creada en la industria del vino provoca rivalidades entre los viticultores meridionales y los argelinos, que se acusan recíprocamente de haber provocado la crisis por superproducción. Este asunto tiene una importancia vital para la agricultura francesa. En efecto, se calcula que los viticultores pierden 40 francos por hectómetro debido a la baja de precio en el mercado.

La causa de la crisis se debe a la superproducción provocada, según la expresión energética de un diputado, a la "histeria de la producción", y a los métodos de cultivo, que permiten obtener rendimiento anormales y a la disminución del consumo, debido a los precios exagerados y a la mala calidad, debida sólo al afán de buscar mayor rendimiento.

Dijo que estaba especialmente interesado en los entrelazos de un cable que el embajador Walter Hines Page envió al presidente Wilson el 5 de marzo de 1917, diciendo que la presión de la próxima crisis "ha ido más allá de la capacidad de la agencia financiera de Morgan para los gobiernos de Francia y Gran Bretaña. No es improbable que el único medio de mantener nuestra presente preeminente posición comercial y evitar el pánico es declarando la guerra a Alemania".

Otro funcionario de la Dupont señaló que las ganancias fueron realmente magras.

HOMENAJE A CALMETTE

PARÍS, 14. — En la alcaldía de Manterre se realizará el 16 del corriente un acto en honor del extinto profesor Calmette en el cual participarán varias personalidades oficiales con motivo de la octava campaña nacional de la estampilla antituberculosa, "Calmette, salvador de todos los niños".

Este proyecto fué rechazado por la cámara por 390 votos contra 200.

INICIOSE EN LITUANIA UN PROCESO POR ALTA TRAICION

KOVNO, 14. — Ha comenzado la vista del proceso contra 123 individuos acusados de alta traición, por haber proyectado un levantamiento contra el gobierno para separar el distrito de Memel del Estado lituano.

La mayoría de los acusados son miembros de dos partidos alemanes disidentes, de Memel, figurando entre los procesados los jefes de aquellos partidos, doctor Ernst Neumann, el pastor Teodoro Sasse, el doctor Neumann fué también el ex presidente de la dieta de Memel. Ochenta soldados con bayoneta calada custodian el tribunal en el cual aparecen apiladas grandes cajas de madera conteniendo armas que fueron confiscadas a los conjurados.

Asimismo se encuentra muy crecido el río Arno, amenazando algunos barrios de Florencia, mientras que en Pistoia las aguas arrasaron el dique.

DESBORDOSE EN ITALIA EL RIO TIBER

ROMA, 14. — El río Tíber se ha desbordado a lo largo de todo su curso, debido a las copiosas lluvias y a los deshielos de los Apeninos. Quedaron inundados algunos pueblos del curso superior, entre los cuales se cuentan Città di Castello y Umbria; las aguas también causaron grandes perjuicios en los sembradosadyacentes al río.

Asimismo se encuentra muy crecido el río Arno, amenazando algunos barrios de Florencia, mientras que en Pistoia las aguas arrasaron el dique.

El Tren Expresso en que Viajaba Hitler Chocó con un Omnibus: 13 Muertos

MACHADO BUSCA MEJOR REFUGIO

BREMEN, 14. — El tren expresso en que viajaba Hitler chocó, a las 19 horas, con un omnibus, en los alrededores de Verden. A consecuencia de la colisión hay trece muertos y cuatro heridos graves.

Hitler, que regresaba de Bremen, era acompañado por Schacht y por el ministro de la defensa, Blumberg. En aquella ciudad, el jefe del gobierno había bautizado a un nuevo transatlántico del Lloyd Norte Alemán, nave que desplaza 18.000 toneladas.

Ninguno de los pasajeros del tren resultó herido.

El omnibus era ocupado, según los informes oficiales, por artistas que realizaban una gira. Sin embargo, se dice que llevaba a miembros de la juventud hitlerista. El accidente se debió a que la neblina encegueció al conductor, quien atropelló las barreras bajas. El auto quedó destruido por completo.

DECLARACIONES DE MACHADO

HAMBURGO, 14. — El ex presidente de Cuba, general Machado, ha dicho que se encuentra ligeramente enfermo y que piensa permanecer por tiempo indefinido en Hamburgo.

Refiriéndose a la noticia que anun-

cía que el gobierno de su país pidió oficialmente a Alemania su extradición, declaró:

"Yo no temo que se conceda la extradición, aun cuando no he recibido garantías de seguridad del gobierno alemán. Actualmente no puedo decir cuándo marcharé a Italia, cosa que dependerá de mi estado de salud".

...PERO SE VA A SUIZA

HAMBURGO, 14. — Se confirma que el ex presidente Machado se dirige en automóvil a Suiza, a fin de escapar al posible pedido de extradición.

El cónsul cubano en esta ciudad declaró al correspondiente: "No me interesa Machado. Ni siquiera sabe que el gobierno de Cuba se propone solicitar su extradición".

LLEGO AL SARRE EL JEFE DE LAS FUERZAS INTERNACIONALES

SARREBRUCK, 14. — Esta mañana llegó el general Brind, jefe de las fuerzas internacionales que tendrán a su cargo el mantenimiento del orden durante el plebiscito. Se anuncia para muy pronto la llegada del general holandés Van der Horst y del comandante sueco Eric Edholm.

REFUGIO DE MACHADO

HAMBURGO, 14. — El ex presidente de Cuba, general Machado, ha dicho que se encuentra ligeramente enfermo y que piensa permanecer por tiempo indefinido en Hamburgo.

Refiriéndose a la noticia que anun-

Aeroplanos italianos habrían bombardeado recientemente la ciudad de Ado, empeorando la tensión existente

VIOLENTO INCENDIO EN UN VELERO GRIEGO

ATENAS, 14. — En circunstancias que el velero griego Nicolaos navega cerca de Cárpatos, llevando a bordo un importante cargamento de gasolina, estalló un violento incendio que desde los primeros momentos tomó incremento, sin que la tripulación pudiese extinguirlo.

Respondiendo al pedido de auxilio lanzado desde el velero, llegó al lugar del siniestro el vapor Teophile Gautier, quien no pudo prestar socorro alguno.

Poco después llegó el vapor Macedonia, desde el cual se largó al mar un bote para salvar a los tripulantes del velero.

Los funcionarios de dicho ministerio dicen que la cuestión de la propiedad de Uvala nunca fué planteada, agregándose que la ciudad fué ocupada por los italianos hace varios años.

Agresan que la frontera nunca fué debidamente delimitada a pesar de las repetidas invitaciones que Italia ha hecho a los abisinios, quienes siempre protestaron que esperaban que se completaran las conversaciones que celebraban sobre los límites de la Somalia.

Las Pérdidas de Bolivia

Alcanzan a 10 Millones en Armas y 30 Mil Prisioneros

PARAGUAY AUN NO CONTESTO A GINEBRA

ASUNCIÓN, 14. — Se anuncia que, con los prisioneros capturados en las últimas acciones, el número total de cautivos en poder del Paraguay alcanza a 30.000. Se señala, también, que con el material tomado últimamente, el ejército paraguayo está en condiciones de armarse a razón de una ametralladora por cada cuatro comatientes.

El ministerio de la defensa se prepara para dar a la publicidad un inventario minucioso completo de los armamentos y municiones capturados en el último mes por los paraguayos y cuyo costo se calcula en 10 millones de dólares.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

ASUNCIÓN, 14. — La municipalidad de esta capital se ha dirigido al

poder ejecutivo, pidiéndole su apoyo para un vasto plan de obras públicas, que se realizarán en la ciudad una vez terminada la guerra, con el objeto de dar ocupación inmediata a los soldados desmovilizados.

El plan ha tenido ya un comienzo de ejecución con el asfaltamiento de las calles principales, iniciado este mes, y con varias otras obras de importancia.

PARAGUAY NO CONTESTO AUN

ASUNCIÓN, 14. — Oficialmente se anuncia, que no se ha contestado aún a Ginebra. El último mensaje enviado por la cancillería, anunciaba que se esperaba el informe de los técnicos militares para producir la respuesta.

LA LIGA RECIBIO UN COMUNICADO

GINEBRA, 14. — La Liga de las Naciones, ha recibido una comunicación paraguaya, cuyo contenido no ha sido divulgado. Posiblemente, se refiere a la aceptación de las recomendaciones de la asamblea.

pesetas para la Ciudad Universitaria, que se está construyendo en esta capital.

DECLARACIONES DE SAMPER

PARÍS, 14. — Entrevistado ayer en esta capital por un representante del "Paris-Midi", el ex presidente del consejo de ministros de España, Ricardo Samper, formuló las siguientes declaraciones: "La tranquilidad que reina actualmente en España será durable, pero la liquidación de la revolución sigue siendo un asunto delicado, y la paz dependerá de la sangre fría de los partidos, tanto de derecha como de izquierda". Puso luego de relieve Samper, que el 1935 las Cortes tendrán una doble tarea: la de reformar la constitución, que no permite actualmente que el gobierno tenga suficiente estabilidad y la restauración económica del país. Referente al problema catalán, declaró que existen dos tendencias: una que quiere la anulación pura y simple del Estatuto y otra que propone suspenderlo durante cierto tiempo, para que cuando Cataluña vuelva a la vida normal y los culpables hayan sido castigados, se pueda estudiar sin riesgos inútiles un nuevo estatuto. Dijo Samper que personalmente es partidario de este último temperamento.

Con relación a la situación en Asturias, expresó el entrevistado que el gobierno no interviene ya directamente y que los tribunales son los encargados de aplicar las sanciones a los culpables. Afirmó que la situación ha vuelto a ser absolutamente normal, pero que se adoptarán medidas para evitar la repetición de hechos tan dolorosos y tan trágicos.

HOMENAJE A GALAN Y HERNANDEZ

MADRID, 14. — El congreso tributará esta tarde un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández en el aniversario de su muerte.

La cesión de estos terrenos será acordada por el término de 9 años, periodo en el cual se ha concedido un crédito de 237.851 pesetas.

En la provincia de Salamanca, en una propiedad confiscada a un aristócrata, serán instaladas 126 familias, para realizar una explotación colectiva.

En la provincia de Córdoba serán instaladas 72 familias de obreros agrícolas, en tierras confiscadas al ex marqués de Viana, para lo cual se ha otorgado un crédito de 352.477 pesetas.

En Pedrosillo de los Aires, en la provincia de Salamanca, se instalará otra cooperativa de explotación, que estará formada por 82 familias. Para esto se han acordado 48.094 pesetas.

EMPRESITO DE 100 MILLONES PARA LA C. UNIVERSITARIA

MADRID, 14. — La comisión parlamentaria de la presidencia ha dictaminado favorablemente sobre la emisión de un empréstito de 100.000.000 de

El Gobierno Español Incautóse de los Servicios de Trabajo y Sanidad Transferidos a la Generalidad

El Instituto de Reforma Agraria decidió establecer una cooperativa de agricultores en las tierras confiscadas a Medinaclé

ECHEVARRIETA SERA PROCESADO

MADRID, 14. — El ministro del trabajo, Anguera de Sojo, dictó un decreto ordenando la incautación temporal de los servicios de trabajo y de sanidad, que se habían trasladado a la Generalidad.

Alvarez declaró que su tarea fué en extremo delicada, y que habían sido compilados todos los libros de contabilidad del gobierno catalán, comprobándose que importantes sumas habían sido invertidas en la compra de armas.

El citado miembro del tribunal de garantías no dijo si Dencas será incluido, pues eso depende del referido tribunal. En el supuesto caso de ello aconteciera, es probable que se solicite la extradición de Dencas, siendo también muy probable que la misma sea denegada.

KEYSERLING HABLARA EN BARCELONA

BARCELONA, 14. — Llegó a esta ciudad el conde Keyserling, quien dará la conferencia que debía haber pronunciado hace algunos meses, pero que, debido a la oposición hallada en el gobierno alemán, no pudo llevar a efecto.

Conversando con los periodistas que lo saludaron a su arribo, sobre la situación actual, el viajero manifestó que Europa atraviesa por un período de crisis y de profunda revolución, característica del siglo XX, añadiendo que España se halla en la faz preliminar de esa revolución, porque conserva aún muchos principios del siglo anterior, lo que explica muchas contradicciones observadas hoy en la península.

El conde Keyserling dijo, a continuación, que no cree que pueda establecer una guerra, pues supone que los pequeños propietarios saharán impedir lo que atañe los grandes señores no pudieron evitar.

En las operaciones intervienen también el buque portaaviones "Eagle", el crucero "Cumberland" y 18 destructores.

Los maniobras durarán hasta fin de semana, y de ellas se espera sacar muchas consecuencias instructivas.

DECIDIRÁ LA POLITICA NAVAL

LONDRES, 14. — "El Daily Herald"

Sobre el Programa
y la Acción SocialistaDictará una clase el senador
A. L. Palacios, hoy, sábado

Hoy, sábado 15, a las 21.30 horas, en el local del Centro Socialista de la 16a. Belgrano, Crámer y Bebedero, el senador Alfredo L. Palacios dictará una clase, especialmente destinada a los afiliados de esa agrupación, sobre puntos del programa y la acción de nuestro Partido.

Esta conversación, solicitada por el respectivo Centro, persigue una finalidad de divulgación cultural socialista.

C. N. DE EDUCACION

DESIGNACIONES DE PERSONAL
DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

El consejo ha efectuado los siguientes nombramientos: director infantil de la escuela 8 de Santa Cruz, Ramón E. Mansilla; directora de tercera para la escuela 7, de La Herradura, provincia de Córdoba, a Secundina Videvera; vicedirectora de categoría infantil, para la escuela 10, del distrito VI, a María Rosa Repetto del Sormani; vicedirector de categoría infantil, para la escuela 2, del distrito III, a Eduardo Héctor Boninsegna; director de categoría infantil para la escuela 14, del distrito III, Juan Corallini; directora de tercera, para la escuela 162, de Entre Ríos, a Berta Inés Debeheres; director infantil de la escuela de varones recientemente creada en el distrito XI, Francisco Teodoro Pomba; vicedirectora infantil para la escuela 17 del distrito XVII, a Pilar Marcos; director infantil para la escuela 20, del distrito XV, Antonio San Miguel; director infantil para la escuela 11, del distrito XIX, Baltazar Montes de Oca; director de la escuela de adultos 8, del distrito XVI, Pedro Santa Coloma.

Asimismo, ha efectuado designaciones de personal docente en la capital y en el interior, traslados, ascensos, y ha realizado los siguientes ascensos administrativos: a auxiliar 3º de la dependencia, Daniel Palacios; a auxiliar 4º, Eduardo Martínez Villarquide; a auxiliar 6º, Rafael Gatti; a auxiliar 7º, a Julia Celia Darhampe; a auxiliar 8º, a Luis Landoni.

COMEDORES ESCOLARES

El Consejo resolvió aprobar el funcionamiento en el período de vacaciones 1934-1935, de los siguientes comedores escolares:

Comedor Escolar número 1, calle

El Gobierno de Bs. Aires Elude Considerar la Situación Financiera de la Provincia

Los legisladores socialistas condenan la actitud de la mayoría, que pone en manos del ejecutivo, exclusivamente, la facultad de determinar los gastos públicos

UN DEFICIT ALARMANTE

LA PLATA, 14 — Como se anunció hoy se reunió el bloque de legisladores socialistas bonaerenses, especialmente citado para considerar la declaración que se daría a la publicidad con motivo de la actitud del P. E. retirando el proyecto de presupuesto para 1935, y la de la mayoría legislativa que, con su ausentismo deliberado, se complicó en la maniobra de eludir un debate acerca de la situación financiera de la provincia.

La reunión del bloque se prolongó por espacio de dos horas, resolviéndose adoptar el proyecto de declaración pública redactado por la comisión especial que se designó ayer, integrada por los diputados Lemos y Bronzini y senador Moreno.

Dicha declaración expresa lo siguiente:

“Servicios públicos de vital importancia son, cada vez más, disminuidos de jerarquía, absorbidas las rentas siempre en mayor cantidad, por la deuda pública en constante aumento. Hay hoy en la provincia menos escuelas; los maestros son mal remunerados y pagados con largo atraso; la cifra media anual de inscripción escolar disminuye considerablemente; el gobierno no tiene recursos para reparar y conservar los edificios escolares; no ha cubierto todavía el déficit que la Dirección de Escuelas tuvo en 1933, de 4.256.000 pesos, ni podrá, seguramente, hacer frente al déficit que esa misma repartición acusa ya para el año que fenece.”

“El crédito para la provincia—recurso del que abusaron todas las administraciones—como resultado de este desgobierno, está agotado. Con abundante caución de títulos realiza el poder ejecutivo las pocas operaciones a corto plazo que las instituciones bancarias le conceden. Los títulos de la deuda pública devengán los intereses más altos y su cotización, particularmente en el extranjero, acusa los índices más bajos.”

“Acentúa las líneas de este cuadro administrativo y financiero el Montepío en bancarrota, cuyo déficit anual creciente supera ya los diez millones de pesos.”

NUEVO LOCAL DEL CENTRO SOCIALISTA 1a. VELEZ SARSFIELD SUD

El próximo miércoles 19, a las 21 horas, el Centro Socialista de la sección 1a. Vélez Sarsfield Sud inaugura su nuevo local ubicado en la calle Avenida del Trabajo 3832.

Para usar de la palabra en el mismo la Federación Socialista de la Capital designó a los compañeros José Boglioli, concejal Juan Unamuno y diputado nacional Enrique Mouchet.

CARTELES

Los carteles anunciantes de este acto deberán ser retirados hoy, sábado, de 9 a 12 horas.

HEROES DEL TRABAJO

CANADA DE GOMEZ, 14 — Un sensible accidente de trabajo ocurrió ayer por la tarde, en la curtiembre que la firma Beltrame Ltda. tiene instalada en esta localidad.

Approximadamente a las 13.30 horas, descendió al interior de una pila para limpiar los residuos de tanino, el obrero Antonio Achaval; pero vor las emanaciones que se desprendían del interior de la pila el mencionado obrero se desmayó, siendo en esas circunstancias auxiliado por otro compañero de tareas, Mauricio Dorta, quien sufrió también los efectos de los gases.

Otros obreros se dieron de inmediato a la tarea de socorrer a las víctimas y así fué cómo descendieron a la pila los operarios Pedro Chiara y Domingo Defré; pero desgraciadamente éstos también experimentaron los efectos nocivos de las emanaciones. Finalmente, con ayuda de sogas pudieron ser extraídos los cuatro obreros, aunque desgraciadamente dos de ellos, Achaval y Chiara, dejaron de existir casi de inmediato.

El obrero Dorta se encuentra en grave estado, desesperándose de salvarlo. Defré fué puesto fuera de peligro.

La desgracia ocurrida a los obreros de la curtiembre ha causado sorpresa, ya que era muy común que varios de ellos bajaran para hacer la limpieza, sin que hasta el presente se hubiera registrado el menor inconveniente.

El criterio de la comisión consiste en aconsejar que se suprima ese plazo, dejando sobreentendido que la tasa desaparecerá una vez cubierta aquella suma, cualquiera sea el tiempo que transcurra.

Existe el propósito en la comisión, según nuestros informes, de subsanar esto con una declaración, a fin de evitar que el proyecto vuelva en seguida revisión a la cámara joven.

Etemérides

15 de Diciembre

EJECUCION DE REALISTAS (1810). — Después de la batalla de Suipacha las fuerzas argentinas, triunfantes, toman prisioneros a los jefes realistas Nieto, Córdoba y Sanz y los fusilan en la plaza mayor de Potosí.

G. DE AZCARATE (1917). — Muere el célebre político, jurisconsulto y sociólogo español Guimeráns de Azcarate. Representó en el congreso español a su pueblo desde 1888 a 1910. Espíritu ampliamente liberal e incansable defensor del régimen constitucional y de las esencias y formas del liberalismo social.

Publicó numerosas obras sobre cuestiones económicas, políticas, jurídicas y sociales. Fue un sembrador de ideas en la tribuna y en el libro. “Último ejemplar” — escribió en “El Sol” José Ortega y Gasset— de una casta de hombres que crea en las cosas superiores y para los cuales toda hora llegaba con un deber y un escrúpulo en la alforja”.

Nació en León, en 1840.

VOTO DE LA MUJER (1932). — El gobierno de la República del Uruguay promulgó la ley que acuerda el derecho de voto a la mujer. El Uruguay fue el primer país de América del Sur que introdujo esta reforma en su legislación nacional.

FIJOS LA UBICACION DE MESAS PARA LAS ELECCIONES DE SANTA FE

Por intermedio del ministerio del interior, el P. E. dió anche un decreto disponiendo que para la elección de diputados nacionales que tendrá lugar en el distrito electoral de Santa Fe el domingo 13 de enero de 1935, fijase la misma ubicación de mesas aprobada por decreto del poder ejecutivo de 2 de febrero del corriente año, con motivo del acto electoral del 4 de marzo.

Autorizase a la Junta escrutadora nacional de dicho distrito para modificar la ubicación determinada, hasta la víspera de la elección y solamente en casos de fuerza mayor debidamente justificados, no debiendo entenderse por tales la instalación de comités, subcomités, o grupos de carácter político hecha con posterioridad a la fecha del decreto de convocatoria.

Las modificaciones que se introduzcan en virtud de la autorización precedente serán comunicadas al ministerio del interior.

Bronzini, Antonio Calabria Lombardo, José Costanza, Miguel A. Garmendia, José M. Lemos, José Loredo, Arturo Melo, José Merlo, Salvador Moreno, Juan Nigró, Juan Orler, Eduardo Porrini, Antonio Puricelli, Ambrosio Saporiti, Mario Siberti, Giordano Bruno Tasca, Pedro A. Verde Tello y Antonio Zamora.

Mañana Inaugurará sus Sesiones el Congreso Nacional de Educadores

EL ACTO SE REALIZARA A LAS 16 HORAS, EN EL TEATRO CERVANTES

Organizado por el Frente Único del Magisterio, mañana, a las 16, en el teatro Cervantes, se llevará a cabo el acto inaugural del Congreso nacional de educadores.

Harán uso de la palabra: el presidente del F. U. M. A., la doctora Alicia Moreau de Justo, José Vasconcelos, el profesor Ernesto Nelson, un delegado del magisterio de la capital y un delegado del magisterio del interior.

PLAN DE REUNIONES

Lunes 17, a las 10 horas: Sesión preparatoria en el local de la escuela superior de comercio “Carlos Pellegrini”, Charcas 1851.

Martes 18, miércoles 19, jueves 20: En el mismo local y de acuerdo al horario que fija el congreso en su sesión preparatoria.

DELEGACIONES

Han enviado delegados las siguientes entidades:

A. de Maestros de La Pampa — Delegados: Antonio Burgos, A. Romero Chaves, Pedro Alvarez Terán, Suplentes: Juan de Erasquin, Garibaldi Ferrari Zamudio, Julio Cornejo.

Conf. de M. Gral. Alvear (Mendoza) — Delegados: Tiberio Suárez Sosa, Olga Esther Morchio, Aquiles Berni, Suplentes: Diógenes Durán, Juan Cruz Orozco, Sofía Elenberg, Camilo Ponce.

C. de M. Gobernador Gordillo (La Rioja) — Delegados: Dominga del C. Herrera.

Confederación de M. Coets (La Rioja) — Delegados: Dominga del C. Herrera, Nicolás Lanzillotto, Raúl Orihuela.

Liga de M. del Sud — Delegados: Francisco Salas, Segundo Fernández.

A. de M. de Curia, Chauta — Delegados: J. R. del Barco Piñero, J. Francisco Candia.

Federación del M. Correntino — Delegados: Modesto T. Leites, Suárez Martínez.

Núcleo del M. F. del M. Santa Fe — Delegados: Alberto Gaité Alvarez, Velmo Ayala Gauna.

Núcleo del M. Serrano San Javier (Misiones) — Delegados: Juan Insa Lagares, Juan Ramón Escalada.

A. del M. Casilda — Delegados: María Elena Méndez, Pedro Martí, Santos Tosticarelli, Suplentes: M. Silvia D. de Peire, Sabina Martinetti, Hermilia B. de Camarata.

U. del Mag. Rosario — Delegados: Antonio Lesiza, Valentín Antoniutti, Suplentes: Hernánito de la Encina, Verónica I. de Kruger.

Conf. de M. Comité Central — Delegados: María Rosa Fusco, Gregorio Stemberg, Cristóbal Beica, Suplentes: M. de Mercado Vera, Ramón Galván, José Asmar.

A. M. Nac. Renovación, Rosario — Delegados: Ana Rotta, Silvia Galarza, C. de M. de Avellaneda — Luisa F. de Villarino, Isaac Reiter, Nicolás Chiozza, Clementina Abente, Suplentes:

Fracasó Ayer la Sesión del Senado

La sesión que el senado debió efectuar ayer, conforme a la citación que se hiciera, fracasó por falta de quórum, pues a las 16 horas sólo había en la casa 14 senadores, número con el cual se cerró el libro de asistencia.

Reunión de la comisión de presupuesto

Una nueva reunión celebró ayer tarde — después de fracasar la sesión del senado — la comisión de presupuesto, con la presencia de miembros de la hacienda y del ministro de este ramo, doctor Finedo, y del de agricultura, ingeniero Duahan.

La comisión concretó las modificaciones que introducirá en el proyecto de ley de unificación de impuestos internos sancionados por la cámara de diputados, las que se refieren a los artículos 18 y 25.

En el primero de dichos artículos, que se refiere al derecho de las provincias a recibir la suma que se les asigna, se establecerá que ese derecho regirá “a partir del 1º de enero de 1935, siempre que la adhesión se realice antes del 31 del mismo”; si la adhesión se produjera con posterioridad a esa fecha, el derecho a percibir las sumas que se les asignan corresponderá desde el primer día que entre en vigencia la ley provincial que disponga la adhesión, la que será comunicada al poder ejecutivo, nacional y al Banco de la Nación Argentina”.

En cuanto al artículo 25 que se refiere al impuesto a los vinos nacionales y extranjeros, se establecerá que “regirá desde el 1º de enero de 1935 y podrá ser reducido, pero no elevado durante el término de diez años, salvo para el vino en lo que respecta a los impuestos sancionados por la ley que crea la Junta Reguladora de vinos”.

El lunes será firmado el despacho de la comisión sobre este asunto.

La comisión estudió también el proyecto que crea la junta reguladora de vinos resolviendo, después de un cambio de ideas con el ministro de hacienda, aconsejar una modificación en el artículo 4º. Esta establece que la tasa de un centavo por litro de vino que se cobrará para pagar la suma de 30 millones de pesos destinados a regular la industria, regirá durante seis años.

El criterio de la comisión consiste en aconsejar que se suprima ese plazo, dejando sobreentendido que la tasa desaparecerá una vez cubierta aquella suma, cualquiera sea el tiempo que transcurra.

Existe el propósito en la comisión, según nuestros informes, de subsanar esto con una declaración, a fin de evitar que el proyecto vuelva en seguida revisión a la cámara joven.

NUEVO LOCAL DEL CENTRO SOCIALISTA 1a. VELEZ SARSFIELD SUD

El próximo miércoles 19, a las 21 horas, el Centro Socialista de la sección 1a. Vélez Sarsfield Sud inaugura su nuevo local ubicado en la calle Avenida del Trabajo 3832.

Para usar de la palabra en el mismo la Federación Socialista de la Capital designó a los compañeros José Boglioli, concejal Juan Unamuno y diputado nacional Enrique Mouchet.

CARTELES

Los carteles anunciantes de este acto deberán ser retirados hoy, sábado, de 9 a 12 horas.

HEROES DEL TRABAJO

CANADA DE GOMEZ, 14 — Un sensible accidente de trabajo ocurrió ayer por la tarde, en la curtiembre que la firma Beltrame Ltda. tiene instalada en esta localidad.

Approximadamente a las 13.30 horas, descendió al interior de una pila para limpiar los residuos de tanino, el obrero Antonio Achaval; pero vor las emanaciones que se desprendían del interior de la pila el mencionado obrero se desmayó, siendo en esas circunstancias auxiliado por otro compañero de tareas, Mauricio Dorta, quien sufrió también los efectos de los gases.

Otros obreros se dieron de inmediato a la tarea de socorrer a las víctimas y así fué cómo descendieron a la pila los operarios Pedro Chiara y Domingo Defré; pero desgraciadamente éstos también experimentaron los efectos nocivos de las emanaciones. Finalmente, con ayuda de sogas pudieron ser extraídos los cuatro obreros, aunque desgraciadamente dos de ellos, Achaval y Chiara, dejaron de existir casi de inmediato.

El obrero Dorta se encuentra en grave estado, desesperándose de salvarlo. Defré fué puesto fuera de peligro.

La desgracia ocurrida a los obreros de la curtiembre ha causado sorpresa, ya que era muy común que varios de ellos bajaran para hacer la limpieza, sin que hasta el presente se hubiera registrado el menor inconveniente.

El Centro Socialista local hace llegar al compañero Domingo Chiara su más sentido pesame por el fallecimiento de su hijo Pedro Chiara, ocurrido al querer socorrer a otros camaradas de trabajo que se hallaban en peligro.

En el amplio salón de actos de “La Fraternidad”, situado en la calle Victoria 1982, se realizará esta noche, a las 21 horas, la función organizada por